

4039/45

L

DR #0632



**LOS DELITOS POLITICOS EN COLOMBIA**

**AMALIA MERCEDES RODRIGUEZ MANOTAS**

**MARTHA LUZ DEL RIO SIADO**

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR**

**FACULTAD DE DERECHO**

**BARRANQUILLA, Octubre de 1988**

**LOS DELITOS POLITICOS EN COLOMBIA**

**AMALIA MERCEDES RODRIGUEZ MANOTAS**

**MARTHA LUZ DEL RIO SIADO**

**Trabajo de grado para optar  
al título de ABOGADAS.**

**DIRECTOR: DR. JORGE BOLIVAR B.**

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR**

**FACULTAD DE DERECHO**

**BARRANQUILLA, Octubre de 1988**

## AGRADECIMIENTOS

Al doctor JORGE BOLIVAR director de mi tesis por su valiosa colaboración.

## DEDICATORIA

A mis padres ROBERTO RODRIGUEZ y AMALIA MANOTAS, quienes me brindaron su apoyo moral para seguir adelante.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma fueron acícate invaluable para lograr mi meta.

AMALIA MERCEDES RODRIGUEZ MANOTAS

## AGRADECIMIENTOS

A mis profesores por trasmitirme sus conocimientos.

A los doctores: JORGE SIADO CANTILLO y ROSA M. CANTILLO MERCADO, quienes estuvieron siempre listos a colaborarame.

## DEDICATORIA

A mis padres JOSE M.DEL RIO H. y EMILSE SIADO CANTILLO, quienes siempre me brindaron su apoyo material y moral para seguir adelante.

A la memoria de mi hermano JOSE M. DEL RIO SIADO con quien me habría gustado compartir este momento.

A mi esposo SANTIAGO CORTES ESCORCIA Quien en todo momento estuvo dispuesto a prestarme su ayuda.

MARTHA LUZ DEL RIO SIADO.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado.**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	9
0.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	11
0.2. OBJETIVOS.....	21
o.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
0.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	21
0.3. JUSTIFICACION.....	23
0.4. DELIMITACIONES.....	26
o.4.1. DELIMITACION TEMPORAL.....	26
0.4.2. DELIMITACION ESPACIAL.....	27
0.4.3. DELIMITACION DEMOGRAFICA.....	28
0.5. MARCO DE REFERENCIA.....	30
0.6. ENFOQUE METODOLOGICO.....	42
0.7. HIPOTESIS.....	46
0.7.1. HIPOTESIS GENERAL.....	46
0.7.2.HIPOTESIS ESPECIFICAS.....	46
1. LOS DELITOS POLITICOS EN LA LEGISLACION COLOMBIANA..%	2
1.1. EPOCA COLONIAL Y PERIODO REPUBLICANO.....	52

1.2. LA COLONIA:SU SITUACION ECONOMICA SOCIAL.....	53
1.2.1. La Rebelión de los Comuneros.....	61
1.3. LA INDEPENDENCIA: aspecto economico socio-políti- co.....	67
1.3.1. La Etapa de Gestión Revolucionaria.....	70
1.3.2 La Etapa de Lucha Revolucionaria.....	70
1.3.3. La Etapa de Colonización Revolucionaria.....	71
1.4. ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIO-POLITICOS DE LA RE - PUBLICA.....	72
1.5. LAS GUERRAS CIVILES.....	74
2. LA VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA.....	78
2.1. LA VIOLENCIA BAJO EL FRENTE NACIONAL.....	86
2.2. LA MASACRE DE LAS BANANERAS.....	92
2.3. ORGANIZACIONES GUERRILLERAS.....	100
2.3.1.FARC EP.....	102
2.3.2. El Ejercito de Liberación Nacional.....	107
2.3.3. El Ejército Popular de Liberación.....	115
2.3.4.El Movimiento (M-19).....	118
3. DELITOS CONTRA EL REGIMEN POLITICO CONSTITUCIONAL..	130
3.1. REBELION.....	132
3.2. SEDICION.....	136
3.3. ASONADA.....	138

4. LA AMNISTIA.....	143
4.1. LA AMNISTIA DEL GOBIERNO DE GUSTAVO ROJAS PINI- LLAS.....	147
4.2. LA AMNISTIA DEL MANDATO CARLOS LLERAS RESTREPO...	148
4.3. LA AMNISTIA DE TURBAY AYALA.....	150
4.4. LA AMNISTIA DE BELISARIO BETANCUR CUARTAS.....	152
4.5. EL CESE AL FUEGO Y DIALOGO NACIONAL.....	154
4.6. EL DIALOGO NACIONAL.....	161
CONCLUSIONES.....	164
BIBLIOGRAFIA.....	165

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, en torno a los delitos políticos y sus repercusiones, entraña un problema investigativo, que nos permite analizar todas las variantes que inciden en nuestro territorio este fenómeno del delito político.

Esta tesis, presentada a la facultad de Derecho, ha servido para conocer la práctica de los delitos políticos, como también para conocer cuales han sido los correctivos gubernamentales para contrarrestar la situación.

Colombia, a través de su historia COMO República ha presentado períodos críticos de convulsión que han desestabilizado el poder del Estado en algunas regiones producto del fenómeno de la violencia que en un principio se da por la lucha del poder estatal, pero, a partir de la década de los cuarenta hacia nuestros días, donde las contradicciones sociales y la lucha de clases se hacen más fuertes, haciendo que el Estado

implante medidas coercitivas para acabar todas las protestas populares y movimientos que puedan atentar contra la integridad del poder estatal y los intereses dominantes de la clase en el poder.

Nuestro trabajo, es pues, un análisis jurídico y social de los fenómenos que se han venido considerando como delito político.

## O FORMULACION DEL PROBLEMA

Los delitos políticos en nuestro territorio han florecido día a día, por los enfrentamientos entre la clase explotada y la clase explotante. Y es a raíz del surgimiento del campesinado colombiano y de sus luchas por la tenencia Las que han generados grandes conflictos sociales los cuales presentan grandes brotes de violencia que conllevan a la aparición de fenómenos sociales tales como : las rebeliones las posesiones de tierras las sediciones y asonadas que son contrarestadas por leyes jurídicas que amparan solo a los grandes terratenientes. Con la aparición del campesinado asociados a través de ligas y consejos se crean las primeras bases ideológicas y políticas que más tarde sirvan para que se vayan creando una verdadera clase proletaria.

A partir del momento que se unifican los criterios del orden político-ideológico de la clase proletaria, es cuando se hacen más claros los choques de clases que vienen a ser la consolidación de las formas de lucha de clases de nuestra sociedad y en segunda instancia

surgen las figuras que se contemplan en los delitos políti  
cos .

Los delitos políticos en nuestro medio social son hechos que buscan unas reivindicaciones socio-económicas de clase y su fin primordial es la de suplantar a través de una insurrección general el modelo de gobierno que mantiene la burguesía por un nuevo tipo de sociedad que vale por unas mejores condiciones de vida social.

Los delitos políticos en nuestra realidad concreta o serán de un día para otro, sino que vienen enraizados con las necesidades sociales y económicas que han golpeado a nuestro pueblo desde la colonia hasta nuestros días.

Por lo expuesto en líneas anteriores , más un vistazo al discurrir histórico de nuestra humanidad donde surgen unos sistemas económicos sociales que difieren entre sí, engendrando en su interior fenómnos sociales que reflejan las contradiccones de clase que se dan en cada uno de estos sistemas siendo el Estado el elemento grande para mantener en el poder a una minoría propietaria de los medios de producción, de capital y medio de comunicación , que tienen autoridad de dominio sobre una mayoría desposeída que es reprimida por las fuerzas estatales que velan por los intereses económicos y sociales de

de la clase en el poder.

Por eso y para comprender los delitos políticos desde un ángulo sociológico , en nuestro país tenemos que ver el grado de congestión social que hay desde diferentes niveles de la producción capitalista como son: la problemática que ghira sobre la tenencia de la tierra , fenómeno este que viene desde la Colonia en donde al indígena se le despojó de las mejores tierras productivas acorralándolo en territorios llamados resguardos, figura ésta que atentó socialmente contra la integridad humana de la gran mayoría de indígenas que sucumbieron bajo el poder político de los terratenientes de la colonia que en muchos casos como una mano de obra mal pagada o gratis llevándolo hasta tal punto que estos buscaran la forma de hacer frente ante tan cruel situación que día a día se fue tecnificando en su proceso de transformación.

Ejemplo clásico de esta problemática sobre la tierra es la ocurrida a la población indígena de la zona occidental de nuestro territorio , los cuales han sufrido las persecuciones más crueles de nuestros tiempos , quienes se han visto relegados y masacrados por los terratenientes de las zonas(familias Mosquera y Caicedo) quienes han mantenido su poder hegemónico hasta tal punto que ellos

son los que han presentado al Estado las políticas agrarias y las zonas donde se deben mantener a los indígenas agrupados en resguardos, territorios estos que son inhóspitos, quitándoles sus verdaderas posesiones territoriales dictadas por la corona española . Esta política de destierro es la que va a permitir que el indígena se organice y presente figuras relevantes en sus luchas agrarias tales como Quintín indígenas que luchó por unas reivindicaciones sociales en beneficio de una población, pero que encontró obstáculos hasta tal punto que los terratenientes amparados por el estado lo asesinaron buscando silenciar sus protestas, pero que solo produjo descontento en la masa indígena trayendo brotes de rebelión con asesinatos por parte de las fuerzas estatales, hecho éste que ha tomado relevancia en los actuales momentos de crisis social , en donde surge un grupo de indígenas guerrilleros que han tomado el nombre de Quintín Lame para promulgar sus reivindicaciones sociales que tienen una identidad con las del líder indígena asesinado.

Este fenómeno de la tenencia de la tierra se ha mantenido hoy en día bajo el beneplácito del Estado solo ampara y vela por los intereses de los grandes terratenientes en el poder estatal ya que sea a través de figuras jurídicas (Reforma Agraria) o con la persecución o eliminación

del campesinado por las fuerzas del orden supeditadas al Estado Burgués.

Este hecho ha sido factor preponderante para que el campesinado se unifique y se enfrente de manera combativa y revolucionaria al Estado opresor capitalista que se mantiene en nuestro país , generando en sí choques que se han agudizado através del tiempo y que ha tenido períodos de recrudecimiento (época de la vionencia 1946-1970) donde el campesinado presenta niveles de organización que conb el tiempo se convierte en una fuerza en que el Estado emplea una política de hostigamiento y persecución contra el campesinado organizado que lucha por reivindicaciones sociales como son hacer de lsa tierra un elemento de producción social.

Pero es tal la política estatal contra el campesinado en masa que los lleva a la organización de ciertos territorios que fueron comúnmentew llamados por uno de los precandidatos actuales como República Independiente, zonas que se concentraron en la región andina de nuestra patria por ser uno de los territorios donde la problématica de la tierra se ha agudizado llevando al Estado a aplicar una sere de políticas coercitivas para sojuzgar y en

cierta medida eliminar el campesino que se levantó y se levanta en procura de mejoras sociales , convirtien-  
dolos de tajo en grupos de guerrilleros móviles que busca-  
ban mantener el dominio de las tierras agrestesque hiciero  
producir, y que más tarde los grandes terratenientes  
desean poseer con sus propiedades , por esto el estado  
aplica una política en beneficio de los grandes potentados  
de la tierra, políticas estas que vienen a servir para  
que el campesinado atente contra el Estado por medio  
de los Delitos Políticos.

Pero el problema no solo se ubica a nivel rural sino  
que también tiene sus implicaciones en las áreas urbanas  
como son: Una inadecuada política de educación, de salud,  
de trabajo, una devaluación creciente del peso , un acele-  
rado endeudamiento externo , una inflación en gastos  
militares y navales, las marchas por la sobrevivencia  
(marchas de campesinos a las capitales departamentales  
fenómenos estos que hace que la gran masa vaya creándose  
una conciencia de clase hasta tal punto que sus propuestas  
encuentren ecos y sirven de apollo a la política social  
que deseen emprender las clases trabajadoras que son  
atacadas en todos sus flancos por las fuerzas estatales  
y paramilitares hasta llegar a un estado de deshumanizaci6n

por el grado de crisis que atraviesa nuestra sociedad que ha llegado a un grado de subordinación económica axfisiante.

Los conflictos sociales presentan un alto grado de congestión que ha llegado hasta los enfrentamientos armados entre las fuerzas estatales y los indulgentes que representan a la gran masa de campesinos, obreros, estudiantes intelectuales y el pueblo en general que buscan por medios de sus actos políticos transformar el orden económico-social existente y por lo general estos son juzgados, reprimidos por las fuerzas estatales bajo el amparo del capital extranjero casos como el Fondo Monetario Internacional y el banco mundial que presentan políticas económicas y sociales con unos intereses clasistas , siendo las masas las más perjudicadas; hecho que trae consigo un auge al empobrecimiento de la sociedad por un lado y por el otro un alto grado de conciencia en la clase trabajadora que toma su posición de vanguardia ante la situación que vive nuestro país , lugar que permite a generar sus líderes intelectuales llevándolos a las primeras posiciones de lucha que se realizan ante las contradicciones de clases existentes , hecho este que es tomado por la clase dominante como el elemento peligroso y generador no solo de la perturbación del orden público si no

que atentan contra el orden legalmente constituido.

La burguesía tevigera el hecho noble de la clase obrera y campesina que solo buscan un cambio sin violencia para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los colombianos , posición que no es aceptada por la burguesía y por el contrario a cada exigencia del pueblo se le responde con violencia reaccionaria , que ante esta actitud la clase obrera le toca presentar una violencia revolucionaria que es atacada por una serie de medidas aplicadas en el campo económico, político, jurídico, militar y social donde la gburguesía dicta dererminadas leyes para mantenerlas impuestas a la fuerza de instituciones cohesivas tales como: Las Fuerzas Armadas el Estado de Sitio el Estado de seguridad, Allanamientos, Juzgamientos por jueces civiles, los Grupos Paramilitares: es decir, todo un ordenamiento social para asegurar la estabilidad y los interes de clases que el Estado representa, leyes que son burladas por la misma burguesía porque en su interior estas no contemplan el desarrollo de las leyes sociales que son ajenas a éstas, es decir los delitos poplíticos, ejemplo claro es cuando se tortura a un detenido político para sacarle una confesión ya que en las normas establecidas la tortura no es un medio para tener

pruebas judiciales. Ante tal hecho los campesinos, obreros estudiantes, intelectuales, que conforman los grupos subversivos toman procedimientos violentos que tienen como fin romper un ordenamiento social y político establecido bajo un régimen de represión y explotación.

Por eso es el hombre delinque políticamente por afición si no que conducidos por diferentes causas o circunstancias tanto interna como externas que lo hacen que tomen una conducta tal que es ilegal por el sistema social y económico imperante dentro del cual su origen lo ha enclavado , tal es el caso cuando el campesino se le niega, se le persigue por reclamar un poco de tierra para ponerla a producir y exige mejores condiciones de vida a través de marchas campesinas a las capitales departamentales como está sucediendo por estos tiempos.

Por eso en nuestro medio social el fenómeno del Delito Político no es más que el fruto de las contradicciones antagónicas de clase que se vive en los actuales momentos hasta el punto que se llega a la violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas estatales, con el solo fin de mantener el Estado Bipartidista que ha gobernado a nuestro país por muchos años.

Por eso analizaremos en este trabajo el conflicto económi-

co, social y político que se vive en nuestra sociedad dividida en clases irreconciliables que generan entre sí un estado de violencia al que estamos sometidos por el aparato estatal que busca silenciar todo brote de protesta que clama por mejores condiciones de vida, conllevando a la aparición de los Delitos Políticos y sus figuras con las cuales se levantan las clases desposeídas para lograr el cambio de la situación socio-económica-política y cultural del sistema imperante colombiano.

## 02.OBJETIVOS

### 0.2.1.OBJETIVO GENERAL

El trabajo en mención tiene fundamentalmente como objetivo general presentar un análisis y una interpretación sociológica sobre lo que han sido y son los Delitos Políticos en nuestro territorio, mirando sus causas y efectos en la población familiar, teniendo en cuenta el estado de crisis económica, social y política por las cuales atraviesa los actuales momentos.

### 0.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estudiar la forma como han evolucionado los Delitos Políticos en nuestra sociedad y ver cuales han sido sus repercusiones en los gobiernos bipartidistas que han gobernado a nuestro país hasta la presente.

- Demostrar como la falta de vivienda, empleo, salud, educación y otros servicios públicos son factores decisivos para reproducir en forma amplia choques antagónicos

que dan como fruto ala aparición de estos fenómenos sociales.

- Presentar un análisis sobre las contradicciones que se dan con la implantación de medidas represivas, aplicación de la justicia castrense, torturas sico-fisicas, sistematicas etc.. y sus repercusiones para el desarrollo de los acuerdos de paz y diálogo nacional, en los cuales estan comprometodos: el Estado los grupos económicos, los partidos políticos, tradicionales, los partidos de izquierda, asociaciones civiles, sindicatos, guerrilleros, y el resto de la población de protesta ante el Estado de crisis actual .

### 0.3. JUSTIFICACION

Nos ha movido este estudio por la necesidad de efectuar un trabajo enmarcado dentro del quehacer de la sociología política, ya que la mayoría de las investigaciones que tratan el problema de los delitos políticos tiene un enfoque netamente jurídico dejando a un lado los hechos sociales que incidieron para que se pusieran en práctica cada una de las figuras que se contemplan como los delitos políticos y conexos. De esta forma se innova el asunto de apartar el derecho un poco y entrar a una optica más amplia como tener en cuenta: lo histórico, lo económico lo social, lo político, y logicamente lo jurídico.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que todo análisis no se puede hacer en forma aislada si no que debe mirarse en toda su magnitud como fenómeno social que necesita un trato especial que se fundamenta en mejorar ciertas situaciones sociales que aquejan a la mayoría de la clase trabajadora como también reestructurar el andamiaje político administrativo por los cuales se guía nuestro país, el cual está corrodido por la burocracia y la deslealtad de la clase dirigente nuestra, que se empesina día a

día a desangrar por todos los medios posible a la clase trabajadora colombiana, situación ésta que hace posible que se atente contra el orden legalmente establecido por los sectores dominantes.

Otro hecho que nos impulsa a realizar este trabajo es el estado de crisis social, económica, y social que atraviesa nuestro país como otros países de América Latina; en donde ya no se resiste una mayor agravación a la crisis que se vive, que muchas veces parece servir para elevar el espíritu revolucionario que nos legaron nuestros proceres de la Independencia. Pero que en apariencia la situación sigue igual porque el sistema económico-social que nos rige ha presentado la capacidad para contrarrestar todo movimiento que se levante y proteste por mejorar condiciones de vida social para la población colombiana, que como vemos le ha sucedido lo mismo que a movimientos del pasado los que fueron catalizados y neutralizados a través del clientelismo, pilar fundamental del bipartidismo hegemónico que ha gobernado nuestro país, el cual se devilita con el correr del tiempo en donde ya se presagia su fin histórico, y amparándose nuevas formas técnicas de sometimiento como son: la represión psicológica y física, el encarcelamiento, el aniquilamiento de todo aquel que atente contra su estructura clasista y el sometimiento a través de figuras constitucionales obsoletas como son: El estado de sitio, el Estado de Emergencia

Económica que solo sirve para mantener en el poder económico, político y social a la burguesía nacional.

Son éstos en esencia los problemas que nos han impuesto la tarea de realizar un trabajo jurídico-social de lo que en sí han sido los delitos políticos, pues causan efectos y repercusiones en los gobiernos bipartidistas que se han sucedido en toda la trayectoria política de nuestro país.

El trabajo de investigación tiene una importancia dentro del área de derecho porque vemos en él un aporte más para el tratamiento de un problema actual o vigente y así se contribuye de manera orientadora para fortalecer el análisis jurídico ya que sirve como referencia para trabajos venideros acerca del tema en cuestión.

## 0.4. DELIMITACIONES

### 0.4.1. DELIMITACION TEMPORAL

El presente trabajo tiene un período cronológico marcado desde el año 1978 hasta nuestros días. Tiempo en el cual la problemática se ha agudizado más , golpeando el andamiaje estatal; circunstanciando esta situación a través de los diferentes períodos y conflictos sociales que han ocurrido, los cuales tienen su incidencia para que aflore más fuerte el delito político en los gobiernos bipartidista que se ha sucedido hasta la actualidad.

Entre los fenómenos que preceden estos problemas tenemos: La gran crisis del sistema capitalista en 1930, la cual engendra problemas sociales en Colombia generando así choques violentos entre las clases sociales, acontecimiento que más tarde viene a dar origen al famoso período de la violencia en Colombia, en donde cada uno de los estamentos administrativos, políticos y sociales entran

en una etapa de contradicciones y es precisamente en la clase desprotegida sobre la que recaen todas las medidas gubernamentales atentando contra el presupuesto familiar de esta gran masa poblacional, de la cual cierto número realiza actos delictuosos de orden político, buscando siempre un interés social que transforme lo que considera necesario para la sociedad y su satisfacción personal que es la de su grupo o clase social.

#### 0.4.2. DELIMITACION ESPACIAL

Espacialmente nos situaremos en el territorio nacional haciendo énfasis en aquellas zonas que a través de la historia han presentado conflictos sociales, donde el fenómeno del delito político está a la vanguardia por ser una búsqueda para la satisfacción de una necesidad social por medio de un cambio que permita un desarrollo armonico de los medios de producción donde sea el reflejo de paz y seguridad social; entre las zonas que profundizaremos tenemos: La zona del Magdalena Medio, los Santanderes, Córdoba, Antioquia y los Llanos Orientales los cuales presentan un mayor índice en el desarrollo de esta problemática, sin olvidar claro está las áreas urbanas.

Todos estos fenómenos son productos de contradicciones

de su orden social , entre los cuales tenemos: el desempleo , una falta de educación, falta de vivienda, desnutrición migraciones , la tierra en pocas manos, como también el poder económico y los medios de producción, los cuales han contribuído para que se presente un desequilibrio netamente social con características propias de nuestro medio.

#### 0.4.3. DELIMITACION DEMOGRAFICA.

Demograficamente nos basamos para este estudio en aquel grueso de la población que de una u otra forma y através de sus actos políticos ya sea en grupo individual o colectivos, o por movimiento realizar cambios que por su acción buscan unas reivindicaciones sociales que le permitan erradicar aquellos males sociales que le aquejan.

Nos dedicaremos a conocer pormenores de la vida interna de nuestra sociedad con la colaboración de cada una de las luchas que han realizado los lideres sindicales, lideres estudiantiles, lideres comunales, loderes agrarios y los jefes o lideres gurrilleros que con sus actos de orden políticos y social buscan realizar mejores condiciones socioeconómicas para nuestra sociedad y por este solo hecho de violentar el orden constitucional existente

se les ha tildado como los mal llamados delincuentes políticos , debido al interés que los mueve a buscar un cambio al orden social existente, que es la meta de todo revolucionario político consecuente en nuestra patria

### 0.5. MARCO DE REFERENCIA

De acuerdo a el interés de estudio que nos mueve sobre el tema de Los Delitos Políticos, nos fundamentamos en una serie de investigaciones que enfocan al problema desde ángulos económicos , sociales, políticos y jurídicos en lo que han sido y son los Delitos Políticos como una totalidad social y no algo unolateral.

Conceptualmente el Delito Político toma vida como una de las consecuencias de la Revolución Francesa, donde se establece una tajante diferencia entre las potestades y propiedades del monarca y los derechos del ciudadano que tenía la facultad de proclamar libremente sus ideas políticas con o sin oposición de los gobernantes . El delincuente político fue mirado como un libertador que buscaba con fines altruístas imponer sus ideales políticos

Fue de mucha importancia el legado historico que nos

dejó la revolución Francesa con respecto al tratamiento de las ideas del Delito Político que inclusive presenta los primeros beneficios que tiene este fenómeno se mantiene hoy por hoy estable como son ;El derecho a un asilo el reconocimiento de una amnistía como también el trato benigno en razón de su calidad como delincuente político que lo enaltece y no lo rebaja como sucedía en épocas anteriores.

Desde un enfoque materialista de la historia se parte de la tesis de que la producción y su intercambio se define como la base de todo orden social , de que todas las sociedades que se han dado , al intercambio de product y su distribución así como la división social en clases se fundamentan o toman sus delineamientos por lo que se produce como se efectúa y el modo aplicado de intercambio.

"Toda formación social reproduce sus propias condiciones de producción para poder subsistir . Por lo tanto , debe reproducir : a) Las fuerzas Productivas; b) Las relaciones de producción."1 .

La forma distributiva de la producción se encuentra preci-

sada por el modo de producción e intercambio de una sociedad y sus condiciones históricas . Por eso notamos que las relaciones de clase que se dan a partir de la desaparición de la comunidad primitiva van engendrando la división y antagonismo de clase que pasa o se inicia de amo o de esclavo, de señores feudales y siervos para llegar a las clases más irreconciliables como son la burguesía y la clase obrera , en la cual el Estado aparece como elemento garante y defensor de unos intereses de clase, recibe a partir de esta nueva etapa mayor función política como es la de frenar y reprimir todas las luchas sociales de la clase obrera.

" Esas clases tienen diversos intereses contrapuestos, antagonicos, irreconciliables, que se expresan en la lucha entre ellas . La lucha es la forma de existencia de las mismas en inherentes irreconciliables son justamente los motivante del surgimiento del Estado , como medio coheritivo capaz de garantizar el sometimiento de una clase, la explotada por otra, la explotadora que através de dicho aparato organiza las diferentes esfera de la actividad social".

Por lo anterior se determinan que el Delito Político surge de las contradicciones antagónicas que se dan al

interior de las clases en conflictos que se desarrollan en el transcurso de la humanidad.

El delincuente político muchas veces esta fuera del proceso de producción y su función esencial es la de destruir las bases del modelo de producción existente que lo agobia. La delincuencia política tiene su origen clasista y por lo tanto se puede afirmar que las sanciones impuestas desde su orden jurídico son clasistas porque es el mismo Estado el que se encarga a través de sus organismos la tarea de juzgar, sancionar, reprimir a quienes violen la seguridad social institucional establecida.

Las intensas luchas sociales dadas al interior de la sociedad burguesa nos permiten analizar el carácter clasista de la función penal de nuestras leyes. Por lo tanto se observa como las leyes que definen el orden público se multiplican para satisfacer unas necesidades de poder político de la clase burguesa que se reparten el botín estatal.

En nuestro medio social los delitos políticos nos determinan el grado de descomposición social existente y sus causas son de orden económico-social dados por los mecanismos de producción que nos rigen, en el cual las contradicciones vistas dan un alto grado de poder y riqueza a

a una clase, y un empobrecimiento acelerado a otra (clase obrera) lo que da como resultado a la aparición de fenómenos que reflejan la negatividad específica del desarrollo social, caso concreto el Delito Político.

En Colombia el delito político tuvo y tiene muchos elementos que lo generan pero solo los factores de orden socio-económico son los que en sí lo agudizan porque si nos ponemos a realizar consultas estadísticas vemos que la mayoría de las personas vinculadas acusadas por delito político son elementos que pertenecen a los sectores sociales más defavorecidos, los cuales presentan condiciones de vida infrahumanas y reprimido por la violencia social que los llevan a su vez a realizar actos de violencia en forma individual o en grupo que se caracteriza actos políticos por el móvil que los impulsan, como es de mejorar sus condiciones de vida.

Colombia se caracteriza por presentar un nivel de vida bajo, se da una desigualdad en la distribución de la riqueza, hay un acarencia total de la política de vivienda empleo, salud, educación, y de otros servicios sociales; son estos factores preponderantes para que la gran masa de desprotegidos actúe en una forma de violencia política. Notamos como nuestro país se debate en una profunda crisis

por la falta de fuentes de empleo haciendo la situación más crítica, miramos como las políticas estatales en el campo económico laboral son apuestas a las necesidades actuales, se presentan se presentan restricciones en las importaciones, las exportaciones tienen una gran carga de impuestos, los grandes grupos financieros e industriales realizan grandes fraudes que solo atentan contra la gran masa de colombianos pobres, cada día las políticas laborales son netamente patronistas con una cruel persecución contra los trabajadores sindicalizados, se presentan cierres constantes de factoría y fábricas por malos manejos y supuestas quiebras.

Todo en detrimento de la clase trabajadora. Esto acompaña do de un alto costo de vida tanto de los aspectos de los servicios públicos, que se han upaquizado más el valor creciente de los artículos de primera necesidad, situación esta que lleva a a cierta cantidad de patriotas a hacerse a un lado del régimen constitucional establecido convirtiéndose de hecho en delincuente político sin saber muchas veces de lo que son en sí los delitos políticos porque es más fuerte su interés de cambio social que nos lleva a actuaqr de esta manera.

Este elemento tan elocuente que incide para que el hombre delinque políticamente se encuentra acompañado defactores

escenciales que son una necesidad social que nuestros gobiernos no han tenido una verdadera política para contra arrestarlos como son: una verdadera campaña de gobierno, de vivienda popular, porque si hacemos un análisis sobre la vivienda de nuestro país notamos que en las grandes urbes se persentan fenómenos como son las viviendas miserables en las barriadas populares que comunmente se llaman tugurios donde la promiscuidad, la inseguridad, asinamiento son de primer orden, estos son los fenómenos que se ven en nuestras ciudades ante la imposibilidad estatal de satisfacer la gran masa de despechados que muchas veces son personas del campo que se vienen huyendo de la violencia destacada de las areas rurales trayendo por sí una inadaptación social que nos conduce a realizar trabajos inhumanos y a su vez permiten que aparezcan un alto índice de criminilidad, prostitución, delincuencia juvenil vicios y alcoholismos.

Nuestros gobiernos Bipartidistas jamás han presentado verdaderas soluciones a la problematica de la vivienda tan es así que el fenómeno plan bandera del gobierno con vivienda sin cuota inicial al contrario de calmar la crisis, la agudizó si lo miramos desde un punto de vista habitacional no satisface con las medidas especificas con las cuales se diseñaron, si lo vemos en el aspecto económico este plan de vivienda popular es solo de nombre porque el sistema de pago es de base a un promedio infrac-

cionario del 15% anual y en cierta forma se rige por el sistema del UPAC, contribuyendo a agudizar más la problemática social que gira al rededor de la vivienda en el país.

Oto factores claves para que se den malestares sociales son : el aspecto educacional y el de la salud, renglones de los cuales el Estado ha practicado recortes presupuestales año tras año con el solo fin de satisfacer las demandas de ministerio de defensa que se ha perfeccionado de tal forma en todos sus estamentos, métodos y formas o técnicas de amendratamiento hizo sojuztamiento con el benéplacito de la burguesía en el poder observamos como enfermedades contagiosas, epidémicas y endémicas que se han erradicado en otros países, son aquí factores para que se dé un alto índice de mortalidad y mortilatinidad que muchas veces se agudiza por una mala nutrición por falta de centros asistenciales médicos, drogas, elementos quirurgicos más la condición o posición mercantilista que se le ha dado a la profesión del médico cirujano hecho esto que nos permite ver que en nuestro país se necesita de una buena política en materia de salud.

Pero si notamos que en salud se dan fallas graves en la educación de agudizan más ya que cada día nuestra educa-

ción pública se le golpea con el corte de su presupuesto dando margen a la privatización de la educación.

Colombia tiene una gran crisis en el aspecto educacional se necesitan más centros educativos tanto a nivel urbano como en las áreas rurales donde el alfabetismo es grande. Con respecto a los planes educativos se dan fallas pretubercantes; observamos como los planes educativos no se adaptan a las necesidades y posibilidades de nuestra economía, por eso notamos con cierta tristeza la gran fuga de cerebros hacia los grandes centros de desarrollos económicos en el extranjero por falta de fuentes de trabajo en donde poner en práctica todos sus conocimientos en bien a la comunidad.

En los actuales momentos nuestro país se debate en una lucha por la educación pública porque el Estado busca a través de medidas gubernamentales presentar innovaciones que van en detrimento de esta educación y de la vida del gran grueso de educadores estatales que se encuentran agrupados, pero el fin primordial de estas medidas es de beneficiar a la educación privada para que se trafique con este elemento tan necesario en el desarrollo de un país como el nuestro.

Estos factores tienen una repercusión tal que acompañado de una forma de gobierno como el que nos rige que no

permita la participación de todas las capas sociales que integra nuestra sociedad, en donde la intromisión del capitalismo extranjero se observa en todas las capas de nuestra producción y administración pública a la cual le han mantenido en un proceso de toma y donde entre los dos partidos tradicionales que año tras año presenta una forma de juego en el intercambio de poder, sinb que se noten cambios socio-económicos para la nación, estas clases dirigentes miran el poder político como un bien al que hay que mantener por todos los medios posibles

"En lo posible le podríamos preguntar a esas

clases sociales Quq queda hoy de sus partidos t tradicionales? La respuesta no puede ser más lastimosa, los partidos tradicionales son unas intituciones destartaladas, sin coherción intermedia alguno nñ en lo orgánico, ni en lo ideológico ni en nada. El único hilo de vida que aún les queda es el Estado clienteliusta ,pero que al mismo tiempo es foco de onfección; el cual prolonga la agonía de la fauna gamonale-sa y manzanilla que adelanta sus anemicas campañas electorales en torno alñ botín del presupuesto público".

Este elemento clave en nuestra realidad es en sí la causa de mayor incidencia para que se desarolle con mayor fuerza los delitos políticos.

-----  
 ALMARALES Andrés. Un juicio a la Antipatia. Los trabajador  
 res sus luchas y organizaciones.

Observamos como el antagonismo de antaño entre los partidos liberal y conservador se constituyen en sí en la parte fundamental para que se generalicen las guerras civiles no declaradas que más tarde nos deja como producto la famosa época de la violencia por los odios rencorosos entre los partidarios de ambos bandos. Pero si analizamos este fenómeno nos daremos cuenta que quienes se desangraban era gente del pueblo porque la oligarquía y burguesía nacional se iban enriqueciendo con la apropiación a nuevas tierras, por eso, a partir de la década del 60 la violencia va tomando otro carácter político se presentan enfrentamientos entre la burguesía nacional en el poder de los desposeídos sobre todo en el aspecto de la tierra. Aquí la burguesía terrateniente se apropia de buenas tierras con ayuda de la fuerza pública que arremete contra los campesinos que las cultivan, permitiendo este hecho que el campesino se organice en ligas y concejos bajo el amparo de un sistema de auto defensa que con el tiempo toma fuerza dándole un vuelco general a sus estructuras que se convierte en movimiento guerrillero (FARC).

El fenómeno de la violencia presenta factores esenciales que solo favorecen a la burguesía la cual se encarga de poner en práctica una política discriminatoria hacia las masas desprotegidas. Esta política se ha mantenido

a través de los años es la que nos va a permitir ver porque se crean o se forman los grupos guerrilleros Esta se sorma para defender los restringido que se tienen y la vida elemento esencial del ser humano, defender la vida pero no para morir indefenso.

Tarea esta que ha encontrado obstaculo de parte de los circulos más regresivos militaristas del país que torpean de una u otra forma todos los acuerdos de paz que se realizan, estos círculos se encuentran enclavados en las agremiaciones de industriales y de latifundista tales como: La asociación Nacional de Industriales ANDI Sociedad Agricultores de Colombia (SAC) la Federación Nacional de Cafeteros (FEDECAFE) que luchan por mantener a toda costa al estado de explotación, miseria y represión sobre el pueblo colombiano por medios coercitivos amparado bajo el Estado de Sitio y Estatuto de Seguridad y los grupos paramilitares, situación esta que mantiene agonizante al gobierno bipartidista del momento que se ampara en las fuerzas Armadas para protegerse bajo su constitución dejando a un lado el llamado de una gran masa de compatriota que buscan unas reivindicaciones sociales que traigan en sí una verdadera democracia que vele por los intereses del pueblo colombiano.

## 0.6. ENFOQUE METODOLOGICO

Metodológicamente esta investigación se hará a través de un análisis de comparación entre la realidad concreta vista y la serie de referencias teóricas empleadas en el marco teórico, hecho que nos permitirá explicar toda la realidad socio-económica por la cual ha atravesado el país desde los inicios de los gobiernos bipartidistas y las implicaciones de los delitos políticos.

Por lo anterior la metodología aplicada nos exigirá realizar comprobaciones entre las hipótesis presentadas, mirándolas desde un aspecto dialéctico, medios establecidos como son: El análisis de los fenómenos políticos en su comprensión , la síntesis de toda la realidad concreta a través de sus contradicciones que nos hará posible estudiar los delitos políticos y su repercusiones socio-políticas en nuestra sociedad.

### 0.6.1. METODO

Se aplica el método dialectico por la necesidad de realizar exposiciones y explicaciones dentro del trabajo bajo la mira del desarrollo histórico, hasta la actualidad con el fin de una mejor comprensión del problema.

Para conocer todo el aspecto histórico de las contradicciones externas e internas de nuestra sociedad se hace un análisis de los fenómenos que conllevan al delito político y se verifica donde existe una estrecha vinculación de esto entre los cuales se observa que a través de la historia nacional han estado contra el sistema de gobierno colombiano al cual quieren desterrar ; solo con la síntesis dialéctica podemos entender mejor estos cambios generados dándose un proceso revolucionario en donde las necesidades no se liman sino que se agudizan

Acompañando ésta con las vistas en el transcurso del tema que se plasma en el marco de referencia con un punto de vista dialéctico en el cual las hipótesis sirven de base para explicar todo el andamiaje y desarrollo que ha tenido y mantenido el problema del delito

político y sus repercusiones socio-económica y política de nuestra realidad social.

### 0.6.3. TECNICAS.

Se alojarán una serie de técnicas que nos ayuden a plasmar la realidad concreta del problema.

Una observación documental, o sea la búsqueda de la información existente acerca del Delito político , ya sea en bibliotecas, consultorios jurídicos, libros, tratados, tesis banco de datos que contengan información sobre el tema estudiado.

Esta información se apoyará con textos , revistas especializadas y artículos de prensa.

Se ordenarán todos estos datos a través de una clasificación bibliográfica.

Se realizarán charlas informales con personajes implicados o dentro de la problemática que será al interior de la acción y con los representantes de quienes tienen que aplicar la sanción a estos hechos de orden social.

Realizado todo esto se elavorará todo un documento que contenga el total del trabajo realizado en forma sistemática para que sirva como guía para personas interesadas en el tema.

## 0.7. HIPOTESIS

### 0.7.1. HIPOTESIS GENERAL

Las condiciones económicas, políticas y sociales por las que se atraviesan en los actuales momentos más el estado de descomposición del sistema bipartidista que se ahonda en una crisis interna profunda que mantiene a la sociedad con una camisa de fuerza como es el Estado de Sitio y una represión política y militar, son estos en sí factores que influyen para que el hombre organizado en masas atente contra el sistema social actual generando de hecho la aparición del desenvolvimiento de los Delitos Políticos.

### 0.7.2. HIPOTESIS ESPECIFICAS

El delito político de nuestra realidad concreta está ligado de manera irreversible al estado de crisis que

ha presentado los gobiernos bipartidistas contribuyendo a la aparición de contradicciones.

La carencia de elementos vitales como son la vivienda, la salud , la educación el empleo acompañado de la política de gobierno del partido en turno son factores decisivos por la aparición y desarrollo de los tradicionales Delitos Políticos.

La política actual en que está empeñado el Estado oligárquico colombiano bajo la figura de la represión en todos sus campos sirve para agudizar la situación del pueblo colombiano, el cual busca cambios violentos para atentar contra los estamentos administrativos y políticos con los cuales se rege nuestro país y de hechos presentar nuevas y mejores condiciones o modelos de vida social.

## 1. LOS DELITOS POLITICOS EN LA LEGISLACION COLOMBIANA

### 1.1. EPOCA COLONIAL Y PERIODO REPUBLICANO

Para discernir acerca del Delito político en la Legislación colombiana se hace necesario hacer un recorrido histórico desde sus inicios como colonias hasta nuestros días, tomando los hechos económicos, políticos y sociales que influyen para que se genere este fenómeno político.

Con este recorrido histórico, nos confirman que el delito político no es hecho casual, sino que nace producto de las contradicciones de clases sociales que se reflejan desde la colonia que día a día se han agudizado hasta tal punto que las medidas jurídicas que se ha aplicado han resultado obsoletas para contrarrestar este fenómeno. político social y solo sirven para defender los intereses económicos de la clase que sustenta el poder político.

Colombia como el resto del territorio latinoamericano

fue descubierto y colonizado por una casta de aventureros españoles y portugueses que solo buscaban obtener riquezas para mantener a través de sus consecuencias jurídicas su poder en las nuevas tierras con el apoyo que tenían de la Monarquía Española y Portuguesa y ésta a su vez mantenerse en el poder, este fue el punto clave para que se diera el Descubrimiento de América.

Es así como España realiza el descubrimiento e implanta unas concepciones jurídicas llamadas las Capitulaciones que a través de éstas la monarquía daba a los vasallos facultades políticas y jurisdiccionales sobre los territorios conquistados con la garantía de unos beneficios del descubrimiento. Es por medio de estas capitulaciones donde surgen el sometimiento del indígena y con su explotación busca mantener su riqueza, el cual eran cazados como perros de presa y marcados como símbolos de propiedad privada.

## 1.2. LA COLONIA SU SITUACION ECONOMICA SOCIAL.

La economía colonial estaba basada en cuatro hechos fundamentales que tienen una relación entre sí que les permita su desarrollo gradual de este período, estos son: La minería, la tierra, la mano de obra indígena y la mano de obra esclava traída de Africa. Los conquista-

dores en su afán de buscar nuevas tierras y nuevos horizontes<sup>54</sup> no están orientados hacia un fin humanitario sino que buscaban solo un fin personal que se representaba en riquezas basadas en metales preciosos, éstas se fundamentó en la explotación de minas de oro, plata y platino que le permitiera mantener y conservar su rasgo social ante la corona. Los grandes centros mineros están localizados en las regiones Central y Occidental de lo que es hoy el territorio colombiano entre otros tenemos: Ocaña Mérida, Pamplona y Antioquia. Este fenómeno de explotación minera conlleva a un desarrollo desigual con relación a otros territorios de la colonia, como también conlleva una explotación inhumana contra los indígenas que eran obligados a trabajar todo el tiempo necesario hasta un agotamiento tal que lo llevaba a la muerte.

A la par con la explotación minera los conquistadores buscan otro medio económico para mantenerse en el poder y así tener en estado de sumisión y explotación a la población indígena, es así como surge el repartimiento de grandes extensiones de tierra en donde el indígena se encarga de laborarlas y cultivarlas, en la medida en que la situación se vuelve candente las capitulaciones van perdiendo poder con las sociedades precolombinas que van acumulando bienes económicos haciendo que España

imponga una nueva institución jurídica para velar por sus intereses en América, como también vigilar el envío de materia prima en España, y es así como nace la llamada "La casa de Contratación de Sevilla".

Las sociedades precolombinas coloniales al ver que sus riquezas no iban a durar eternamente buscan los medios para hacerlas producir y es así cuando la tierra y la mano de obra indígena adquieren valor de mercancía conllevando a enfrentamientos entre los conquistadores; adquiriendo caracteres dramáticos donde el indígena lo convierte en esclavo, porque así lo pueden esforzar a trabajar y así producir más el bienestar económico de los conquistadores y por ende a la Monarquía Española, conllevan a que el indígena realice doble trabajo como es la explotación de las minas y la tierra. Con esta doble función del trabajo del indígena, vemos que aparecen nuevas instituciones socio-económicas, para mantener estas relaciones de dominación tales como: la encomienda, que consistía en un grupo de indígenas que eran obligados a trabajar en un tiempo que oscilaba entre los 8 meses y tres años de trabajo, pero con el tiempo se dio de por vida, tenía una finalidad netamente tributaria, era una institución económica fundamental representada en forma de servicio personal

Además de la finalidad tributaria existía otra como era

la explotación del indio en la minas y las grandes extensiones de tierra.

Existían otras instituciones como la Mita y el Resguardo, cuyas finalidades eran entre otras suministrar mano de obra barata a las diversas actividades económicas de la época, además de cumplir una labor tributaria con beneficios para la Corona.

Como vemos todo el período colonial se caracteriza por unas relaciones de explotación tanto en el campo minero como en el campo de la producción de la tierra, lo que hace necesario recurrir a una mano de obra más fuerte, conllevando a que se traiga el negro africano, cuyo fin primordial fue la de remplazar la mano de obra nativa que se había extinguido en diferentes regiones.

El negro africano en su condición de esclavo en América, representaba también una mercancía la cual vendían a precio altos, por lo cual este comercio de esclavos se convirtió en una de las empresas más codiciadas por el mercantilismo de la época, porque a través de éste se da una penetración comercial a cada una de las regiones, bajo la tutela de España. La esclavitud tuvo su importancia ya que sobre ella pesaba en mayor parte la producción que se daba

en las diferentes actividades económicas de la colonia considerada como una institución esencial para el proceso productivo de la época.

Como vemos este período colonial es una acción explotadora y deshumanizante representada a través del maltrato, la esclavitud y el problema de la tenencia de la tierra y las consecuencias sociales del momento por este recurso; se debe ver la forma como el régimen español se apoderaba de las mejores tierras a través de ciertas figuras jurídicas como también por medio de la evangelización. La figura clásica viene a ser la Encomienda que es una unión del poder político y del poder económico de terrateniente. Se ve que esta figura es de un corte semifeudal como también pertenece a una economía mercantil porque en la producción que genera se da el cambio. Aquí notamos el carácter esencial de la encomienda y su contradicción principal.

Por los fenómenos anteriormente vistos se puede decir que la colonia es una etapa en el cual el indígena se le transforma sacándolo de su estado natural para someterlo ya que sea como esclavo o como mano de obra asalariada con poco pago, destruyendo el orden social de aborígenas.

La forma de gobierno que presenta cierto fenómeno de desorganización posterior es lo que no permiten que estas clases en el poder impulsen la economía colonial por el camino del capitalismo naciente que representa a la nueva economía desarrollada. Esta forma de producción, acompañada de un fenómeno social-religioso como son las misiones religiosas que se convierten de un momento a otro en las grandes fuerzas económicas de este período dentro de estas misiones se hace mención la jesuita que se convierte en una verdadera potencia económica en la colonia, como también los innovadores de la mecanización del campo, pero vemos, que estos innovadores que presentan una racionalidad interna y productiva también se basan a costa de la explotación del indígena pero en una forma moderada, aprovechando su figura evangelizadora para presentar una explotación que ellos llamaban "Por vía legítima" para beneficio del "Campo de Dios".

Todas estas figuras por las cuales España se aprovecha para el sometimiento del nuevo reino nos vienen a dar o presentar que:

Las formas de producción colonial presentan cambios en sus desenvolvimientos contradictorios con una expresión social. En el aspecto político presentan variaciones

según la familia que esté en el poder que influye en el desarrollo de la economía colonial cuya figura es el atraso deformado, dependiente del exterior, por eso se puede afirmar que nuestra economía dependiente y atrasada acompañada por las formas de gobierno impuestas más las contradicciones que se gestan son las que permiten que se den levantamientos contra el régimen español como también contra los detectadores de la economía del momento que la contrarresta de manera despiadada porque sienten el peso social que presentan estos levantamientos a los cuales no se les clasifica delincuentes políticos sino como elementos que se quieren dedicar al ocio; siendo otra la realidad para que se den estos movimientos tanto criollos desposeídos como también de los indígenas y de los esclavos que son a los que más golpea el régimen ya que les declara una guerra a muerte por la forma como los sometían. Todos estos levantamientos tenían un fin político, económico y social y era la de establecer un nuevo régimen económico social que llenará los vacíos del gobierno impuesto por España.

Por eso la descomposición social en este período no se hace esperar. Las contradicciones se dan desde diferentes ángulos. Entre los cuales tenemos : La de los terratenientes y los indígenas desprotegidos, la lucha que se libra entre los criollos ricos y de la Corona por los altos

impuestos. Otra era la lucha de clase que se vía al interior de las comunidades religiosas por el dominio de la vida monástica, por su importancia en la economía colonial. Los impuestos que tenían que pagar los criollos desposeídos a la corona.

Estas contradicciones reflejan la forma de política que España mantiene en el nuevo Reino através del "Despotismo Ilustrado" en donde el gobierno tiene la forma de "Todo para el pueblo pero sin el pueblo" modalidad política que la corona adoptaba en su lucha por no perder su posición vanguardista con respecto al dominio político en Europa y América.

Con este marco lleno de contradicciones se va generando todo un descontento contra la Corona Española sobre todo en aquellas regiones donde la industria manufacturera tiene su despegue (territorio de los santanderes hoy en día) motivada por la carga de impuestos a que están sometidos. Y es así como se engendra uno de los primeros levantamientos políticos, económicos y sociales contra la Monarquía española, el cual es conocido como la Rebelión de los Comuneros, hechos que en los siguientes párrafos detallamos.

### 1.2.1. La Rebelión de los Comuneros

Esta tiene un desenvolvimiento cuando se presenta una tensa situación social en todo el continente Hispanoamericano, tuvo como ejemplo el levantamiento del pueblo norteamérica contra Inglaterra, y el levantamiento indigenista peruano.

El interés general de este movimiento era acabar a toda costa contra los altos impuestos, que golpeaba al pueblo los artesanos y la aristocracia criolla, ésta última que busca encausar el levantamiento contra el poder político español para ellos tomar las riendas del gobierno pero sin cambiar las formas de explotación, pero no tienen en cuenta que existen otras clases sociales que buscan cambiar el régimen español como son: los esclavos que buscan su libertad, los indígenas que reclaman sus tierras los aparceros que buscan tierras, los artesanos y los comerciantes que buscan además de acabar con los impuestos un desligamiento total que les permitiese producir y comerciar en mejores condiciones ; por eso aquí se presentan también condiciones de poder, por un lado la aristocracia que buscaba solamente el poder político sin cambio en el régimen de producción y explotación y por otro lado las demás clases que buscaban romper la manera radical con la Corona Española.

Por eso se nota que através de este levantamiento el cual tiene su asiento en las provincias de San Gil, Charalá, Sogamoso, y Zipaquirá que a la cabeza estaba el mestizo José Antonio Galán que comandaba a las clases menos protegidas desencadenando una situación revolucionaria que se le sale de las manos a la aristocracia la cual antes de perder su posición y bienes busca pactar con la Corona española entregando a la gran masa popular por su temor a ésta y no a la corona. Este pacto le entrega el que ha seguido nuestra burguesía vende patria a través de su historia como clase dirigente.

El pacto de maniobra política fué aprovechado por la Corona ya que dentro de las filas del movimiento comunero se fueron infiltrando enemigos de éste conllevando a la desmoralización entre los guerreros, porque se carecía en sí de una verdadera organización que mantuviera en alto los ideales del movimiento además de tener poca claridad del nuevo orden a imponer sobre las ruinas del régimen español.

El condicionamiento ideológico que imponía el sistema, la carencia de culturas les impedía a las masas precisar con exactitud el factor determinante de la explotación e injusticia social. Carente entonces de toda ilustración, eran incapaces de conocer el momento histórico que vivían, pero su pre-

cario entender, la causa suprema de toda dramática situación socio-económica que padecía radicaba en la pésima administración del gobierno, del cual provenían las injusticias, las arbitrariedades y el despotismo.<sup>1</sup>

La derrota de esta rebelión trae como consecuencia el desaparecimiento político de una masa poblacional como es la indígena como también no permite el desarrollo de una sociedad mercantil que tuvo en sus manos el poder político por no haber homogeneidad en la dirección política. Permitiendo esto para el ejército español las aniquilara con saña.

Otra razón de esta derrota es que los criollos no eran suficientemente valerosos tanto en el campo económico como en el político como para llevar a cabo un enfrentamiento con España, lo que trae como consecuencia que la rebelión de 1781 dé un avance económico como en el político a los peninsulares a costa de la degradación del indígena, el mestizo y el negro. Dando como resultado para que la gran masa no granadina quede en un estado de miseria, engañada que mira a la sociedad que se levanta sobre los cimientos de la Rebelión de los Comuneros como otro elemento o hecho que solo llevará a situaciones de mayor explotación y una deshumanización tal que el

---

<sup>1</sup> RODRIGUZ A. Hugo. Elementos críticos para una nueva interpretación de la Historia Colombiana Ed., Tupac Amaru. 2ª Ed., Bogotá 1974 p. 47.

el hombre busque los medios para volar el orden existente. La rebelión es el clásico delito que se da en una sociedad dividida en clase para buscar un beneficio común para todas las clases que componen una sociedad.

Por esto este levantamiento, el primero en territorio nacional y uno de los primeros en latinoamerica que presenta sus circunstancias externas e internas que lo llevan a la lucha , miradas como un delito común , ya que en esos momentos la cuestión política era considerada como un fenómeno que solo se ve en territorios europeos, cuyos intereses son otros y no los mismos que se dan en tierras americanas. Pero el fin primordial y común de esta rebelión es de un orden económico y social al cual se le dió poco tinte en el aspecto político no por quienes estaban sometidos a órdenes sino por la aristocracia que se apoderó del liderazgo del movimiento pero que en cierto momento la traicionó y con ello también a la gran masa de desprotegidos. Solo faltó que los grandes revolucionarios del momento con Galán como líder tuvieran la visión profética que tuvo el libertador poco después.

Con respecto a los intereses de la aristocracia criolla que solo buscaban un interés mezquino de clase y se contraponía a cada uno de los intereses de la gran masa que

se les ataca en forma inhumana hasta tal punto que llegan a estados de salvajismos cuando la Corona aplica penas tan descabelladas contra cada uno de los cabecillas que no se acogieron a lo pactado con la aristocracia criolla.

Fue tal la persecución que se da contra estos dirigentes que las penas impuestas hacen retroceder al Estado de la Barbarie donde el ser humano se le sacrificaba con el descuartizamiento y desmembración. La rebelión de los Comuneros es el ejemplo clásico de cada uno de las rebeliones que se dieron y se están dando donde la sangre que se derrama ha servido de abono para cada una de las gestas emancipadoras acaudilladas por aquellos próceres que latinoamérica ha visto desaparecer y aparecer cuyos ideales eran los de hacer a estos territorios una naciones libres y soberanas.

La sociedad colonial siempre estuvo acompañada de la violencia estatal, el problema más grande de España en este período fue como debía explotarla porque estaba con una escasez del elemento básico de producción que era el trabajo por lo tanto el mantenimiento de una mano de obra trajo conflictos sociales entre las partes comprometidas por un lado la luchas indígenas y conquistadores por otro lado entre la Corona Española y los conquistadores. Como resultado de esto tenemos la estructuración

que se le da a las relaciones económica-sociales y política entre los grupos involucrados.

Otro conflicto social que estayó en este régimen fue la lucha cruel que se desató con la traida del negro africano por medios violentos, por lo cual ellos también emplean la violencia en busca de la libertad; ejemplo clasico de estos levantamientos de esclavos fue el levantamiento que organizó el negro Dionicio Biho que se dedicó a saquear fincas y haciendas en toda la Costa Atlantica. Estos cimarrones se enclavaron en San Bacilio de Palenque insignia de la libertad de los negros de América. <sup>2</sup>

Estos levantamiento lo que trajeron por parte de la Corona Española fue la violencia generalizada por preservar la esclavitud, porque las demás instituciones coloniales tuvieron poca represión, para conservar esta violoencia se mantuvo latente en su práctica hasta cuando se dió la insurrección de los Comuneros en las postrimerías del Siglo XVIII.

La Colonia en la Nueva Granada se creó, se desarrolló y se destruyó por la violencia. Los conflictos sociales

<sup>2</sup>-----  
TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la historia Económica Colombiana. Ed. La Carreta, Bogotá 1979. p. 57.

que se dieron fueron esencialmente de clase, la agudización de estos conflictos entre españoles y americanos da productos a dos grandes hechos históricos como fueron la insurrección de los comuneros y el movimiento independentista que estuvieron condicionados por la falta o disminución del poder estatal colonial español.

### 1.3. LA INDEPENDENCIA: ASPECTO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO

La independencia nos viene a representar todos los hechos acontecidos que tuvieron que ver de una u otra forma para que las colonias españolas se deslindaran del poder Monárquico. Esta emancipación se puede decir tuvo un carácter continental desde México hasta el Cono Sur.

La clase aristocrática de los criollos que una vez se opuso a los movimientos de insurrección de corte indígena y popular tuvo que enfrentarse a la necesidad que la historia le imponía como era la de rebelarse a la Corona Española, este fenómeno que acaudilló a la burguesía criolla es llamado comunmente la Guerra de la Independencia. Un fenómeno externo que tuvo relevancia fue la influencia que se recibió en el orden ideológico de la Revolución Francesa, otro elemento que tiene incidencia en este proceso fue la lección que dejó el movimiento

Indigenista que no es tenido en cuenta por los dirigentes del movimiento precursor (Nariño, Miranda, Santander y Bolívar).

En los anteriormente escrito para hacer un análisis de lo que ha sido la gesta emancipadora se hace necesario determinar una serie de conflictos condicionantes como también una fuerza histórica que da cambios sociales que tuvieron importancia para que se dieran hechos económicos, políticos, sociales, culturales e ideológicos que generaron una crisis general motivando la aparición de nuevos estados liberales en América.

Paralelo al tiempo en que se gestan los movimientos independentistas se está dando una nueva crisis en el sistema colonial europeo que no sirve de base para que haga aparición una serie de movimientos anticolonialistas o un sentido de liberación nacional, consideran necesario estos movimientos la evolución del sistema colonial para así abrir camino a la gesta emancipadora que busca la independencia política de España. Por eso el movimiento de independencia se presenta como el punto final de una crisis que buscaba urgentemente unos cambios tanto de ideas como también de las culturas políticas sociales y culturales.

Por eso el Movimiento Independista Nacional se dá en un corte político porque los cambios que se dieron no fueron profundamente radical, sino que dan cambios radicales que solo repercuten en la estructura política.

Si hacemos un análisis socio-historico tenemos que señalar que este proceso no se da en forma aislada sino que está estrechamente revolución de Occidente porque tuvieron influencia en nuestra rebelión, por eso vemos hechos como: La revolución de los Estados Unidos que era colonia Ingles sublevarse contra el poder de la Gran Bretaña dando fruto a un Gobierno republicano Constitucional y Federal. Otra manifestación de poder revolucionario con una manifestación de corte mundial fue la revolución francesa con la cual se difundió la filosofía de las luces. La crisis se difunde al mundo la revolución de las ideas de la ilustración cuyas influencia se percibe en lo político y económico.

El movimiento por la Independencia de Colombia lo podemos presentar en tres etapas, una etapa de gestación o fermentación revolucionaria , la etapa de crisis o lucha revolucionaria, y por último la etapa de la cristalización y consolidación revolucionaria.

### **1.3.1. La Etapa de Gestación Revolucionaria**

Se presenta en la segunda mitad del Siglo XVIII y esta influenciada o en relación con la gran crisis económica de las Colonias Europeas y la influencia del pensamiento ilustrado, otro hecho incitador es la revolución de los negros contra la esclavitud y las luchas antifiscales de los comuneros, en la cual se canalizan a la gran masa de granadinos, otro hecho que marcó importancia fue la Revolución de los Negros de Haití que se convierte en un elemento clave para los levantamientos de negros y de ayuda a la gesta emancipadora que promulgó Bolívar.

Existen hechos internos que tuvieron incidencia en este período como son la Expedición Botánica (1783) que se convierte en el centro de la formación cultural de esta etapa, la publicación de la declaración de los Derechos del Hombre y de los ciudadanos (1794) que se convierte en la bandera de la libertad para la Independencia de América.

### **1.3.2. La etapa de Crisis o lucha Revolucionaria**

Esta segunda etapa entre 1810 y 1819 se alcanzan a percibir dos momentos cruciales. Uno que se da entre 1810 y 1816

que se inicia con el movimiento del 20 de Julio y otro que se da y es el que da el triunfo de la revolución culminando la formación de la gran Colombia en el Congreso de Angostura 1819.

El inicio de esta etapa nos trae la formación de la primera República Granadina llamada comunmente la Patria Boba en donde se busca la forma ideal de gobierno como también nuevas constituciones que rigieran las nuevas políticas administrativas, es el período que permite declarar la independencia absoluta, surgiendo así la anarquía por no haber armonía entre la teoría y la práctica o que buscaban la verdadera República. En este período España presenta su reconquista o pacificación (1816-1819).

Este segundo instante en la lucha revolucionario es el que conocemos como el de la guerra de la Independencia y se presenta un choque entre realistas y patriotas. Lucha que termina con el régimen de dominación española que se había instaurado en los tres siglos de colonización.

### **1.3.3. La Etapa de Colonización Revolucionaria**

Se consolidó aquí la República de la Gran Colombia formada por los territorios de Venezuela, Cundinamarca y

Quito, iniciándose los cambios en el campo político-económico y social que produce el deslinde con el estado Español. Se da también aquí la Dictadura Revolucionaria de Bolívar, y por último se da la desintegración de la Gran Colombia en 1830. Iniciándose el fenómeno del Nacionalismo Regionalista que se generaliza en hispanoamérica para que se formen los Estados Nacionales.

#### 1.4. ASPECTOS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA

La Revolución de Independencia de Colombia presenta una serie de factores que influyeron en la crisis general de la Colonia y que al final permitieron que se diera el fenómeno de la guerra de independencia, cada uno de estos factores llevan en su dinámica histórica aquellas fuerzas internas sociales, económicas políticas y culturales que tienen efecto en la nueva situación de la sociedad estos factores condicionantes se pueden sintetizar de la siguiente forma:

El ambiente de tensión social que se vivía en la segunda mitad del siglo XVIII en donde el descontento de las clases populares se manifiesta más contra las autoridades coloniales. En 1781 se presenta la insurrección de los

comuneros rebelión antifiscal contra todo el ordenamiento de las autoridades coloniales, al mismo tiempo de esta insurrección se dan levantamientos sociales de los palenque y negros cimarrones contra los amos esclavistas.

La revolución de 1810 que está determinada por los enfrentamientos entre criollos y patriotas contra los realistas y chapetones que representan el poder español.

Otro elemento encontrado en la dinámica social es la reacción contra el régimen del Terror que viene a ser la culminación de la independencia cuando los sectores inferiores que apoyaban a los ejércitos patriotas en su lucha revolucionaria.

Otro factor que influye es el que se refiere al crecimiento de la población neogranadina, que presenta un acelerado crecimiento hacia finales del siglo XVIII, el nuevo reino de Granada presenta unos caracteres triétnicos con dominio de mestizo, indígenas y negros con relación a los blancos cuya proporción era del 22%. El nuevo reino es un régimen en cuya estructura social aparecen clavados sectores como: los comerciantes, artesanos, intelectuales región que se encuentra en su extensión dominada por los jefes del colonoalismo.

Otro elemento clave es la toma de conciencia social por parte de los granadinos que los llevó a enfrentarlo contra los dirigentes monarcas.

### 1.5. LAS GUERRS CIVILES

La historia política colombiana en el siglo XIV fué aparentemente institucional.

Las gurras civiles del Siglo pasado nos expresan motivos políticos de partido, ésta se da en defensa del centralismo y federalismo, por la educación Laico-religiosa, por el proteccionismo del libre cambio y el bilivarismo y santanderismo.

Estos encuentros armados se dan desde 1810 hasta 192 se dan un total de ocho gurras civiles locales, dos guerras internacionales, con el Ecuador tres golpes de cuarte remontándose el siglo XIX con la guerra de los Mil Días.

Estos hechos reflejan que en el siglo XIX las contracciones de intereses económico y político giraban al rededor del poder manifestadas en una violencia permanente donde jugarán papel fundamenmtal las luchas entre el libre cambio y el proteccionismo sin embargo, después de cada uno de tantas guerras que hubo en el siglo

XIX. Lo que paradójicamente se ha firmado en la continuidad de las estructuras de dominación la delimitación clara de ciertas entidades básicas entre las dos colectividades políticas tradicionales, los partidos liberales y conservadores.<sup>3</sup>

La impresión que dejan estas guerras civiles, es el hecho característico de que estas dos fuerzas políticas no son más que una subcultura de la vida cotidiana que incluso la movilización armada en apollo de uno de los partidos representan también la forma característica y cooperación masiva a cualquiera de las dos tendencias políticas tradicionales en la vida política nacional.

Políticamente los conflictos armados que sucedieron fueron generalmente luchas de clases dominantes que se manifestaron más fuertes durante las tres últimas décadas por el interés insistente de esta clase por ganar el control político estatal y de hecho asegurar su desarrollo en la acumulación y reproducción de capital. El Estado nacional tuvo una estructura débil durante este siglo, pero a pesar de esta debilidad, casi nunca se le presentaron levantamientos populares contra la autoridad de la clase en el poder.

<sup>3</sup>-----

VILLEGAS, Jorge y. La Gurra de los Mil Días. Ed. Carlos Valencia, Bogotá, 1979. p. 79.

Las formas de control social que eran promulgadas por las clases dominantes es la que permite que los levantamientos de los dominados que se dieron nunca tuvieron una organización de lucha porque en la mayoría de las veces cuando se daban conflictos armados estas clases dominadas vienen a defender los intereses de los que se encuentran en el poder.

La violencia política en el siglo XIX siempre estuvo limitada y por lo general se dirigía desde los sitios de trabajo de los generales que comandaban los ejércitos en conflictos, que defendían los diferentes intereses económicos-políticos de la clase dominante.

La República durante el siglo XIX tuvo una característica peculiar de ser fuerte, que estaba representada por la Oligarquía Criolla que venía a ser el grupo económico-político y social dominante del momento, esta clase heredó la forma de control española; donde la fuerza estatal estaba débil y por las diferentes contradicciones socio-económicas y políticas que dividieron la Oligarquía Criolla.

Colombia como sociedad evoluciona con un estado débil pero con una estructura social fuerte, razón por la cual se han dado conflictos sociales entre las clases

desarrolladas de nuestra sociedad . Contradicciones que son en sí la parte estructural de lo que es en sí la violencia social que vivimos actualmente.

## 2. LA VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

La violencia política en Colombia se puede decir es uno de los acontecimientos más terribles y catastróficos que se hayan sucedido en la historia de América Latina.

Este fenómeno ha vivido o ha estado ligado a nuestra vida republicana desde sus inicios, que como vemos en el siglo pasado se presentan diferencias , otras como fueron las guerras civiles que se dieron en procura de conseguir el poder y mantenerse en él, y la violencia actual que se da por la descomposición social antagonica existente y del apetito político por parte de los partidos tradicionales.

La violencia política partidista tuvo en sus orígenes aquel odio ancestral que mantuvieron y alimentaron los dos partidos tradicionales en todas las contiendas que se obtuvieron desencadenándose por vertientes que nunca antes se presentaban como fue el sectarismo entrenado que hizo de los partidarios de ambos partidos se mantuvie-

ron en un constante movimiento que le permitiera la construcción y mantenimiento hegemónico para controlar el poder estatal que lo miraban como un bien particular y que debía conquistar a como diera lugar. Este sectarismo estremado se inicia con la República Conservadora que arranca en 1918 cuando fue nombrado Marco Fidel Suárez en remplazo de José Vicente Concha, en este período se da la primera disidencia del partido cuando Laureano Gómez lanza la candidatura de Guillermo León Valencia que también es apoyado por los liberales a cuya cabeza estaba el General Benjamín Herrera. La política administrativa de Suarez se caracterizó por excluir al partido liberal del poder ejecutivo, la lucha por este poder continuó hasta tal punto que el presidente Suárez renuncia llevando a que se dieran nuevos choques por el poder público.

En 1922 se dan nuevas elecciones donde los candidatos son Benjamín Herrera por el partido liberal que ya se encontraba unido y Pedro Nel Ospina por el partido conservador. Cuando esta contienda el candidato conservados estas elecciones tuvieron como nota peculiar el fraude electoral apoyado por el gobierno conservador y el poder eclesiástico.

El poder de la republica conservadora entra en crisis

a partir de 1928 cuando se da una corrupción e ineficacia administrativa, una represión gubernamental contra los opositores del régimen restringiendo las libertades civiles, los movimientos laborales y campesinos , esta llegó a su punto máximo cuando la iglesia escoje el candidato conservador y el partido liberal lleva como candidato a Enrique Olaya Herrera quien resulta ganador para este nuevo período presidencial.

A partir de 1930, con la magistratura de Olaya Herrera se da inicio al período de la Republica Liberal, que se caracteriza por continuos enfrentamientos entre los dos partidos que luchaban por el poder exclusivo y que sus luchas electoras se dan como un fraude y coerción electoral.

La violencia de partido se intensificó más por otros factores como fueron: las disputas sobre la tierra, los choques entre poblaciones liberales y poblaciones conservadoras, lucha que siguió en curso hasta 1933 cuando la hegemonía liberal se consolidó y presentó medidas socio-económicas que apaciguaron los ánimos de la población y como hecho fundamental para aplacar los brotes de la lucha de la guerra que se dió contra el Perú por la posesión de la Cuenca Amazónica, hecho que despertó un fervor nacionalista.

De 1933 el futuro del partido conservador fue incierto, se retiraron de las luchas electorales declarando su derrota por el control del poder . Pero el sabor de triunfo del pártido liberal duró hasta 1934 cuando ya la diferentes facciones del partido lo debilitaron hasta tal punto que para el período de 1934-1938 resultó electo Alfonso López Pumarejo que presentó un gobierno social reformista afrontando diferentes ataques por su política social loo que era lesiva a los intereses del partido conservador como también a ricos terratenientes liberales y a la iglesia.

Para el cuatrenio de 1938-1942 resultó electo Eduardo Santos candidato del prtido liberal con un gobierno sin reformas pero que al contrario , sirvió para profundizar la división interna del partido en el poder que entró en su etapa critica con el nuevo gobierno de López Pumarejo (1942-1946) situación que es aprovechada por el partido conservador para tomar las riendas del poder a partir de 1947 cuando resultó electo Mariano Ospina Pérez empezándose a revivir la violencia por el poder estatal.

A partir de 1947 la violencia política en Colombia se puede inscribir en el complejo desenvolvimiento de los conflictos sociales y dentro de la estructura económica del país. El fenómeno político de la violencia viene

a generar hechos sociales que rápidamente encuentran eco en la gran multitud patriótica, y dentro de estos tenemos: el odio y resentimiento de la gran masa de desprotegidos por el lado contrario la ideología anticomunista que defienden los dos partidos tradicionales.

La problemática de la violencia en Colombia presenta unos períodos en los cuales se manifiesta las luchas fratricidas, los problemas retardatarios por los cuales la burguesía en el poder aplica su pliclasismo , como también el desdibujamiento de sus diferencias ideológicas Los períodos de los cuales se hace mención son:

1º. El período de 1953 se caracteriza por la hegemonía del partido conservador en el poder, por la persistencia de los conflictos agrarios; el país vive enteramente un momento de expoliación en donde la violencia rural comienza a hacer presencia en la vida nacional, se encuentra a ordenb del día una feroz persecución que al final se convertía en asesinato de aquellas masas de campesinos que poseían pequeñas parcelas de tierra.

La política del gobierno es despótica y vil, en los primeros días de luchas que se dan por la tenencia de la tierra se comienzan a gestar los primeros movimientos de autodefensa campesina, ante la violencia reaccionaria oficial

estos movimientos encuentran un aliado especial que le presta ayuda incondicional en su lucha y es el partido Comunista Colombiano. El apoyo brindado por el partido Comunista PCC) es netamente la formación ideológica-política que atrae a gran masa de campesino sin tierras aumentando el pie de fuerza de estos grupos.

Esta situación de beligerancia que presentan los campesino es aprovechada por el partido liberal para atacar la posición política del partido conservador en la forma como estaba encarando la situación social del país. Este hecho de intromisión del partido liberal en el movimiento campesino produce divisiones interna en este conglomerado, por un lado aparece un grupo cuya posición era de luchar por unas mejores condiciones sociales, este es el que viene a ser el germinador de lo que hoy son ensí las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El otro grupo es capitaneado por líderes liberales que con el transcurrir del tiempo se convierten en grupos de bandoleros al servicio de la oligarquía para atacar aquellos campesinos que eran cuadros del grupo con óptica socialista.

El segundo período de la violencia política en Colombia

en el cual se transan los dos partidos tradicionales es aquel que se da desde 1953 a 1958 período que se vive bajo el régimen militar el cual la oligarquía colombiana monta en la primera magistratura al General Rojas Pinilla que le da golpe de Estado a FRoberto Urdaneta Arbelaez quien sucede al presidente electo en ese período Laureano Gómez. El gobierno del General Rojas Pinilla se encarga de realizar un llamado de Conciliación Nacional entre los combatientes de la resistencia y las fuerzas Armadas representantes de la Oligarquía nacional cuyo punto culminante es la amnistía que decreta en la cual caen famosos líderes guerrilleros como Guadalupe Salcedo y otros más bajo el ardid mentiroso de la oligarquía.

El gobierno del General Rojas es netamente anticomunista y presenta grandes de acciones de contraguerrilla bajo las figuras de las campañas civico-militares en las regiones de Sumapaz y territorios andinos; el movimiento campesino se engrandese pero adolece en el aspecto direccional coyuntura aprovechada por la oligarquía para hacer efectivo el distanciamiento de los campesinos.

Los momentos de unión entre el gobierno de Rojas y la burguesía dura poco ya que el militar trata de implantar la forma de gobierno del General Juan Domingo Perón en Argentina, además de presentar una política tributaria

la cual encuentra rechazo unánime por los sectores financieros, industriales y terratenientes del país a cuya cabeza estaba el sector cafetero creando así los primeros brotes de descontento contra el régimen militar que día a día se fueron generalizando y agudizando contra el General Rojas, es impulsada por la burguesía nacional que busca apoyo del campesino que adolecía de una dirección política propia, lo cual nos explica que estas masas estaban dependientes de los intereses de la burguesía nacional que se enfrentaba a Rojas Pinilla.

Tal fue la lucha enconada que se dió entre la burguesía y el gobierno del General Rojas por el poder quien al final sale victorioso es la primera encargando a una junta militar perentoria para que esta burguesía se organice y pueda desarrollar una política con intereses clasista esta política de unión entre los dos partidos tradicionales nos viene a dar como producto una figura que vela por los intereses del capitalismo nacional y viene a ser lo que se conoce como el Frente Nacional que nace producto del beneplácito entre los dirigentes de los partidos tradicionales cuyo fin es la de mantener en el poder a la burguesía tradicional la cual se alterna el poder equitativamente dando como resultado el famoso bipartidismo de Gobierno.

## 2.1. LA VIOLENCIA BAJO EL FRENTE NACIONAL 1.958-1.974

La oligarquía con su ascenso al poder político presenta en forma clara y definida un verdadero papel como clase social y no es otro el ser un instrumento de dominación y explotación representado por los elementos del partido liberal y conservador.

Con el inicio de los gobiernos civiles bajo el período de Alberto Lleras Camargo elemento servil del capitalismo extranjero, abocó por esta - blecer las bases del enriquecimiento de la oligarquía terrateniente con servadora, otra de las tareas del gobierno de Lleras Camargo fué la afianzar un control político social sobre los sectores populares pero con miras a los intereses bipartidistas.

Por otra parte la función del Estado se utilizó para enriquecer ilícita - mente a los dirigentes de los partidos tradicionales, el enriquecimien - to que se obtuvo bajo y la dirección de entidades y organismos encar - gados de dirigir la economía nacional a través de instituciones tales como la dirección del Banco de la República, Caja Agraria, La Geren - cia del Incora, del Idema y de otros Institutos descentralizados.

Otro aspecto en que se fundamentó el Frente Nacional fué el de aca - bar de una manera total y definitiva con las posibilidades de insurgen

cia popular armada revolucionaria , etapa en el cual las Fuerzas Armadas asumen la tarea de represión y asesinato contra aquellos reductos de campesinos que se oponían al nuevo sistema de gobierno norteamericano bajo la supervisión del plan LASO "Latin American Surety".

Las masas de perseguidos políticos tales como: líderes campesinos, Líderes sindicales y políticos, líderes estudiantiles que fueron blanco de este nuevo sistema de violencia, fenómeno que en la época de Rojas Pinilla es cuantitativo pero con el gobierno de Lleras Camargo se cualifica y se tecnifica.

Con esta política el gobierno y los directores políticos lo que buscan es la de un sometimiento del pueblo y que su posición sea pacífica a cada una de las maniobras estatales para su enriquecimiento personal como son: los presupuestos viciados de obras de infraestructura a nivel nacional, los altos honorarios cancelados a los representantes del gobierno como también a senadores y representantes en el congreso.

El Frente Nacional no obtuvo lo que pensaba porque los primeros años de este movimiento brugués fué un período de permanente gestación de las masas populares que presentaron una lucha permanente contra el sistema impuesto, por esto se puede decir que en el período de la violencia se germinaron los diferentes grupos de corte revolucionario.

ria, movimientos éstos que fueron reprimidos brutalmente por cada uno de los gobernantes representantes de la clase burguesa que se sucedieron desde 1958 hasta 1974. Ante la posición estatal, las masas insurgentes se dedicaron a la formación ideológica-política de los cuadros tanto a nivel urbano como el rural.

El estado burgues para silenciar la voz del pueblo aplica de un orden jurídico-político-militar bajo el amparo de la Constitución Nacional en su artículo 121 que trata sobre el establecimiento del Estado de Sitio, el cual se aplica cuando el orden público se encuentre perturbado. Esta medida de represión se ha mantenido dentro de nuestra vida pública por más de 20 años, en el cual las Fuerzas Armadas son las encargadas de aplicar las sanciones contra los insurgentes a través de los Consejos Vervales de Guerra dejando a un lado a justicia civil e implantando un de corte penal militar.

La violencia oficial instaurada no cesa sino que cambia sus modelos represivos tal como se informó en un párrafo anterior se tecnifica en todas sus formas de aplicación sobre todo en el aspecto cualitativo ya que se busca liquidar las cabezas principales de los grupos populares que protestan contra la política del gobierno. Ante esta situación el Estado se encarga de aplicar nuevas figuras de terror al amparo del Estado de Sitio y a su vez, apli-

can unas nuevas medidas de control político contra la masa de insurgentes en las áreas rurales como son las ya conocidas acciones civico-militares cuyos fines no son otros como los de acallar y someter por métodos discursivos a todos aquellos que atentan contra el orden burgués legítimamente constituídos, como también las de someter por métodos psicológicos a gran masa de colombianos que les hace ver que los movimientos campesinos son unos fortines de bandoleros.

Se aplican abusos contra las zonas rurales en conflictos principalmente en aquellos en donde cada una de las tareas aplicadas por el Estado no han encontrado la suficiente atención por parte de sus pobladores, entre estas zonas tenemos; Marquetalia Río Chiquito, Pato Guayabero, Carare monte Líbano etc. donde se va organizando el campesinado para la defensa de sus terrenos . El Estado aplica en estas zonas las medidas militares de mayor resonancia, en las cuales el ejercito que se dice vale por nuestra soberanía nacional se convierte de la noche a la mañana en el ejercito de la burguesía dedicado a la realización de operaciones antiguerrilleras, através de medidas tácticas como son: el bombardear estas zonas y arrasarlas ya sea bajo el elemento de la pólvra o por los efectos de la guerra bacteriológica (aplicación del Napal) que arrasa con todo lo que es vida natural y humana. Esto produce que los grupos de auto defensa se conviertan en grupos

de guerrillas móviles que más tarde vendrían a formar hoy lo que conocemos como las FARC.

Con la creación de este grupo la etapa revolucionaria del pueblo obrero y campesino se ha desarrollado profundamente a través de la formación de una conciencia social que busca por medio de las acciones armadas liberar al país que se encuentra amordazado y explotado.

Bajo el estado de sitio el Estado se ampara para reprimir las exigencias de las grandes masas de obreros , campesino estudiantes y pueblo en general por medio de la justicia casytrese y a su vez aplica las más variadas formas de torturas y sanciones cuyo objeto es eminentemente polítitco.

Por eso toda violencia revolucionaria engendra en su seno una violencia revolucionaria en la que cada uno de los sectores , movimientos organizaciones de izquierda adelantan una permanente acción convativa contra la violencia de un sistema burgués que oprime y deshumaniza a la gran mayoría de colombianos. Por su caracter de clase la violencia colombiana ha sido incapaz de presentar e iponer cambios decisivos y duraderos a la gran masa de colombianos.

Esta sola ha servido en un principio al latifundio que se encargaba de desprender a los pequeños ~~latifundistas~~ latifundistas de sus pequeños terrenos, también como instrumentos que favorecía la especulación del trabajo del campesino, se puede señalar como una acción contrarevolucionaria que eliminaría todo movimiento que buscara satisfacer unas necesidades sociales que aquejaban a la gran masa de desposeídos.

Dentro de los fenómenos producto de la violencia en Colombia que afectan a la gran masa son : el campesino se le plantean nuevas necesidades que conllevan a la tecnificación del trabajo , se incrementan las migraciones no solamente del campo a la ciudad si no también entre las localidades campesinas, la violencia rompe los marcos del vecindario rural, la guerrilla se convierte en elemento de control.

Otro fenómeno que se da es la deficiencia en el sistema social en la mayoría de las regiones campesinas de Colombia son : la falta de centros o puestos de salud, centros escolares para todos los niveles educativos, la falta de unos servicios públicos que satisfagan las necesidades primarias de estos pobladores . Otro aspecto que marca relevancia es aquel en donde la gran masa toma conciencia

de su posición política que será trascendental en cada una de las luchas que se den para acabar con el estado de sociedad imperante.

La violencia desatada en 1946 no concluyen con el Frente Nacional , figura política que sirvió para que la clase burguesa terrateniente se afianzara en el poder estatal y por el contrario sentó las bases para su desarrollo gradual del cual hoy somos testigos.

## 2.2. LA MASACRE DE LAS BANANERAS

Fue un hecho más en la historia de nuestro país que nos refleja la forma como el estado de violencia se ensaña contra la clase trabajadora y sirve para mantener el estado hegemónico de la clase burguesa.

La masacre de la Zona Bananera, evidencia la forma clasista de nuestro estado burgués, y cada una de las condiciones que se dan en el seno de este . Además nos enseña que nuestra clase dirigente ha sido incapaz históricamente de fabricar un modelo de desarrollo independiente de toda intromisión del capital extranjero y, por el contrario siempre se ha mantenido en un estado de servilismo incondicional con el capitalismo imperialista Norteamericano.

Por eso el problema de las Masacre de las Bananeras de 1928 cuando las divergencias sociales existentes entre la clase trabajadoras de las bananeras y la compañía Norteamericana la UNITD FRUIT COMPANY, pulpo económico que mantenía comprado el estado colombiano para que velara por los intereses económico, sin importarles las leyes laborales colombianas que regían en esos momentos. No es más que otro hecho que permite ver la verdadera posición del Estado Colombiano.

Esta masacre en la zona del departamento del magdalena se origina por cada una de las contradicciones que se dan por la forma de las políticas implantadas por la compañía extranjera y son más que todo unas peticiones del orden económico que día a día y con el transcurrir de los hechos se fueron convirtiendo en unas peticiones que no solo pedían reivindicaciones económicas sino que además estaban una del orden social y una del orden político como era las de evitar la venta de nuestra soberanía nacional.

Dentro de las peticiones que solicitan tenemos: La provisión de un seguro colectivo, el aumento del 50% en los jornales de trabajo; el pago semanal en metálico ya que este se efectuaba a través de bonos, con los cuales se obligaban al trabajador a realizar transacciones del orden

primario en los comisariatos de la compañía, la supresión de los contratos individuales por unos colectivos . Unos servicios sanitarios, como también los prestamos para vivienda populares, la creación de un hospital para los obreros .

La FRUIT COMPANY no tenía en cuenta cada uno de los intereses de la comunidad porque esta realizaba unos convenios capitalistas con nacionales al servicio de ellos que los convertían en unos contratista de una mano de obra barata que obviamente tampoco podían solucionar las peticiones de los trabajadores porque no tenían dinero o capital con que pagarle.

Mientras la UNIDAD FRUIT COMPANY y algunos capitalistas criollos se beneficiaban con la desgracias de los campesinos de mla zona bananera, el Estado servía de complise por cada uno de los abusos que la compañía realizaba contra los nacionales a los cuales se le negaba cada derecho pero se les aplicaba todos los deberes que la compañía exigía, es así con estas circunstancias especial en donde existía una descarada explotación bajo difíciles condiciones de trabajo; su miseria existencia, más el catracter foranio de la compañía y el estado de antimperialismo que existía en el seno de la clase obrera con la

ayuda de la izquierda colombiana se organiza un vigoroso movimiento obrero en esta zona del xxxbhnbg, Magdalena, el cual presentaba una conciencia política bien definida en torno a los pliegos que habían solicitado con anterioridad , pero la intransigencia de la compañía ante un diálogo normal con los directivos del sindicato son los motivos por el cual se hacen unas declaratorias que regirán a partir del 12 de Noviembre de 1928, se define aquí lo que sería una lucha de clase entre explotados y explotadores.

Este conflicto presenta un documento en la cual se manifiestan en una franca rebeldía y protesta contra la compañía extranjera. Transcribimos a continuación a parte de esta declaratoria.

Los obreros de la zona Bananera que acatan todas las leyes que rigen en el país, como ya esta comprobado y hoy al declararse lo hace para reivindicarse, sus derechos incluidos diariamente por la compañía frutera que ve con indiferencia al obrero a agotarse con las úlceras, paludismo tropical, la tuberculosis y otras enfermedades sin que un sentimiento de humanidad la muevan a cumplir la legislación obrera de la Republica y a indemnizar a sus víctimas con un salario que se parte mitigaba el hombre y la miseria que son el legitimo patrimonio de fincas de banano.

Esta huelga es el fruto de dolor de miles de trabajadores explotados y humillados día y noche por la compañía y sus agentes ; esta huelga es la que hacen los trabajadores de colombia para saber si el gobierno nacional esta con los hijos del país con su clase

proletaria o contra ella en beneficio exclusivo del capitalismo norteamericano y su sistema imperialista.<sup>4</sup>

Pero veamos la respuesta del gobierno colombiano que en esos momentos estaba bajo la hegemonía del partido conservador, y que tenía como presidente, al doctor Miguel Abadía Méndez (1926 a 1930) en vez de estar a favor de los intereses nacionales que en esos momentos encarnaban en las peticiones de los obreros bananeros, se decide a enfrentar y solucionar el problema bajo el enfoque de las armas. Nombra al general Carlos Cortés Vargas para que se haga cargo de la situación reciente de la zona el cual se convierte en un verdadero sirviente de la clase burguesa al servicio de la compañía extranjera a partir de la llegada del ejército bajo el mando del General Cortés Vargas la situación en las zonas se convierte en estado de tensión militar por el relucimiento de cada una de las armas que ostentosamente paseaban el ejército colombiano al servicio de la compañía poniendo en juego toda clase de estrategias que provocará un conflicto para justificsr un derramamiento de sangre. Se aplica toda clase de persecución contra los obreros los cuales se le maltrataba en una forma inhumana.

-----  
<sup>4</sup>RODRIGUEZ A.Hugo. Elementos críticos para una nueva Interpretación de la Historia Colombiana. Ed. Tupac Amará. 2ª Ed. Bogotá 1974.p. 211.

Tal era el estado de servilismo del gobierno colombiano de estos tiempos que condena el movimiento obrero y lo declara ilegal y a la vez establecía el estado de sitio en el departamento del magdalena lo que hacía que la justicia penal militar se hiciera cargo de la situación del momento declarándose un estado de temor en la zona bananera donde los obreros se les sometía desde el maltrato físico hasta los asesinatos en masa tal como ocurrió el día 5 de Diciembre donde se ahogó el grito de protesta y reveldía de los obreros bananeros que lucharon no solamente con la compañía sino contra la burguesía vende patria de nuestro país.

Todos estos pactos contra la población que se dieron en Cienega, Aracataca, Sevilla, Guacamayal en donde se ven los más monstruosos crímenes y atentados. Cientos de obreros recibieron torturas; mientras otros perecían acribillados cobardemente , situación esta que propicia para que muchas personas que se encontraban desesperadas se alzaron en armas contra las autoridades, como un medio de defensa y reacción elemental. Posición esta que no les sirvió debido a su incapacidad de fuerza de lucha ante todo frente a el equipo militar que tenía la compañía a su servicio. Los que no morían en lucha frontal se las tenían que ver contra los verdugos del pueblo en los famosos Concejos Verbales de Guerra instituidos en

medio de grandes irregularidades (testigos pagados por la compañía; declaraciones tomadas bajo intimidaciones de esta forma se aplicaban los testigos contra todo aquel que luchaba por las reivindicaciones obreras y de justicia social, que serviese como acto de rebeldía contra abusos de la compañía norteamericana .

Todo lo ocurrido en el transcurso del movimiento lo aprovecha el Estado Colombiano para atacar y acallar todo movimiento en el cual se estuviera germinando la idea de la inconformidad social y de las primeras ideas socialista que se tenían de lo que había sido el movimiento popular de la clase obrera rusa, al intaurarse la primera República socialista al globo terráqueo. Todo esto sirve como fundamento para que el Estado colombiano se ensañe más contra la gran masa de desprotegidos de Colombia que busca a través de estos movimientos unos cambios sociales que beneficia a todo el pueblo colombiano sin distinción de clase., pero han sido titulado por la gran burguesía terrateniente como unos delincuentes políticos por el solo hecho de buscar unas reivindicaciones sociales que satisfagan unas necesidades urgentes.

El movimiento huelguístico tiene un significado histórico en nuestra vida nacional como también ha dejado enseñanzas para el grueso de la clase obrera colombiana, es la viva

expresión en las contradicciones en las sociedades burguesas que existe entre el trabajo y el capital. De un lado aparecen las reivindicaciones de los obreros y del otro extremo los intereses de la empresa estadounidense que desconocía las prerogativas laborales las cuales nos ponían de presente el antagonismo entre el capitalismo extranjero y el trabajo nacional.

La huelga bananera de 1928 en Colombia sirve como punto de partida de un proceso de lucha continental contra todos los intereses imperialistas norteamericanos.

La huelga bananera de 1928 viene a servir fundamentalmente para que la clase obrera colombiana clasifique los nuevos rasgos fundamentales de esta nueva clase que los lleve a la organización y batalla por el poder popular, otro aspecto es aquel cuando le hace ver su carácter nacional antimperialista con un carácter popular, capaz de unir al pueblo contra el poder civil y militar de los capitalistas y terratenientes que sesangran las entradas de nuestra tierra. Servirá por lo tanto este movimiento huelguístico de 1928 a la creación de lo que es hoy la clase obrera.

### 2.3. ORGANIZACIONES GURRILLERAS EN LA EPOCA DE LA VIOLENCIA

A Colombia se le puede considerar un país cuyo desarrollo histórico ha estado caracterizado por guerras y violencias producto de los intereses y ambiciones dados entre los seguidores de los dos partidos tradicionales . Por eso para hablar de guerrilla en nuestro territorio tenemos que trasladarnos a la famosa época de la violencia , la cual tiene sus inicios desde la década de los 30 hasta el 40 , período que se caracteriza por la lucha de la tenencia de la tierra , por eso se ven aparecer por estos tiempos grupos formados por hombres de la ciudad y del campo que operaron en grupos o bandas de maleantes bajo los designios del partido liberal o del conservador que de una u otra manera se encargaban de llenar de muerte y brutalidades este país.

Los grupos armados represivos apoyados por conservadores como por liberales se crearon para defender los postulados de los dos partidos , pero vemos que esta lucha fratricida tuvo como actores principales a un grueso de la población colombiana que en estado de ignorancia se asesinaban y asesinaban gente inocente en forma brutal. Por tal situación observamos como el campesino que era el que

más sufría decide organizarse en grupo y viene a formar las famosas fuerzas de autodefensa campesina de las cuales se pueden sacar a relucir la guerrilla del Llano comandada por el legendario Guadalupe Salcedo HUNDA Y Lumas Aljure, en la región del Tolima el grupo comandada por Teófilo Rojas (chispa) Marco Jiménez ( Capitán Resorte ) y Manuel Marulanda Vélez ( Tirofijo ). Estos grupos de autodefensa campesina reciben un apoyo incondicional por parte del PPC y más tarde del Partido Liberal quien entregó grandes cantidades de dinero para la compra de elemento de guerra en su lucha contra el poder estatal bajo la hegemonía del partido conservador a cuya cabeza estaba Laureano Gómez en la primera magistratura, esta ayuda fue la que contribuyó a que estos grupos entraran a choques ideológicos con respecto a su posición política, motivados por estas divergencias muchos grupos desaparecen quedando las masas en estado de resignación y abnegación.

Este fenómeno que se da es producto de la traición presentada por el partido liberal en el período de gobierno del General Rojas quien presenta un proyecto de amnistía condicionada a los intereses de la de la burguesía criolla amnistía que sólo reciben los guerrilleros de los Llanos porque fueron los únicos que se acogieron cayendo en un error político que le costó la vida a sus dirigentes

tal es el caso de Guadalupe Salcedo H. Los otros grupos que estaban ideológicamente instruidos por el partido comunista no se acogieron por no ver reivindicaciones sociales para el grupo de campesinos sin tierra, estos movimientos son los que comanda Manuel marulanda Vélez cuyo asentamiento geográfico era la región de marquetalia, Guayabero, el Pato y Sumapaz.

a continuación es necesario hacer una remembranza histórica de cada una de las agrupaciones que mayor resonancia han tenido en nuestro territorio. Las cuales han presentado duras y largas batallas a la burguesía nacional representadas por las Fuerzas Armadas a quienes han combatido en cada uno de sus centros de desarrollo. Partiremos con el movimiento guerrillero que mayor tiempo de vida ha tenido en Colombia, como son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo ( Farcep) hasta llegar al movimiento que mayor resonancia ha tenido en los últimos años por su forma de plantear la lucha revolucionaria en Colombia como es El Movimiento 19 de Abril (M-19)

### 2.3.1. FARC- EP

Se puede decir que el movimiento guerrillero del cual nos ocupamos en estas líneas tiene sus orígenes en las guerrillas liberales que se dan a partir de 1946, que

lucharon por un pedazo de tierra para laborar, pero se truncan con los propósitos del partido liberal que solo buscaban la obtención del poder político como partido, dejando a un lado las necesidades del gran grueso de campesino, éstos al encontrarse sin ayuda deciden disgregarse por los territorios andinos y orientales de Colombia

La FARC como movimiento guerrillero tuvo orígenes geográficamente hablando en el departamento del Tolima en la región de Marquetalia a la cual llegaron campesinos con una formación ideológica con respecto a la toma del poder, en este territorio se desarrolla un movimiento guerrillero de autodefensa campesina ante los ataques del gobierno del General Rojas, personaje que emprende unas de las campañas de aniquilamiento contra los focos guerrilleros encargando tomar por asalto las zonas de Zumbapaz, Guayabero y Marquetalia; estas tareas de hostigamiento se mantienen hasta llegar al gobierno de Lleras Camargo que se encarga de poner en práctica la famosa "Guerra Preventiva" hoy llamada "Guerra Interna". Durante el período de Lleras Camargo se acentúan las campañas contra estos territorios que fueron llamados por la gran burguesía como las Repúblicas Independientes.

A partir de 1964 bajo el gobierno de Guillermo León Valencia y para ser preciso en el mes de Mayo de comienza a poner en práctica una operación antiguerrillera bajo el visto del Plan LASO, operación que puso en actividad

a más de 16.000 integrantes del ejército colombiano entre oficiales, suboficiales entrenados especialmente en lucha de antiguerrilla bajo el mando del general José Joaquín Matallana, esta acción de exterminio fue calculada para un tiempo no mayor de un mes pero se ha vuelto a una guerra que cumple en estos momentos 21 años de lucha guerrillera.

La resistencia presentada por el pequeño grupo de campesinos con asentamiento en Marquetalia generó el movimiento de guerrillas móviles que se fue extendiendo hasta los territorios del departamento del Cauca entre las zonas de Tierradentro y Río Chiquito.

La FARC tuvo vida política a partir de 1964 el día 20 de Julio que se reafirma en Abril de 1966. El movimiento que se inició en 1964 presentó un programa de lucha que se levanta como bandera del movimiento en el cual se dan unos puntos claves para una mejor vida económica y social, el punto esencial de este programa es el de una Reforma agraria Revolucionaria que le de un vuelco total a la estructura económica y social al campo colombiano.

Desde 1965 hasta 1983 se han realizado siete conferencias en pleno del movimiento guerrillero, que han tenido como temas centrales :la toma del poder en unión de la clase obrera, una planificación táctica guerrillera como también la creación de una escuela ideológica que sirve como elemento para el estudio de la guerra preventiva y la guerra del pueblo, otros temas son los que tienen que ver con el sostenimiento económico.

A partir de 1982 el movimiento de la FARC ha entrado en una nueva etapa ideológico-político y militar con respecto a la paz social que todo el pueblo colombiano anhela tener. Se puede decir que la FARC ha tenido un recorrido histórico-geográfico que va desde Marquetalia hasta el corregimiento de la Uribe en el departamento del Meta sitio donde se llevó el acuerdo del cese al juego y tregua; pacto firmado por las partes en conflicto con respecto al grupo, este tuvo como firmantes a Manuel Marulanda Vélez y a Jacobo Arenas por parte del Comando mayor de la FARC y de John Agudelo Ríos por parte de la comisión negociadora, el acuerdo tuvo como fecha histórica el día 28 de Mayo de 1984 en el cual se compromete las partes a realizar unas tareas que vayan en beneficios del pueblo colombiano.

Este acuerdo tiene como condición central que dentro de lo pactado habrá un período de prueba, tregua o cese al juego por el término de un año, que se podrá renovar a gusto de las partes, este período servirá para que la FARC se pueda reorganizar políticamente, económicamente y socialmente y militarmente según su libre posición y a la vez solicita un espacio político para el inicio de esta tarea.

Como fruto de esta tarea esta la creación del grupo político o partido de la FARC cuyo nombre es la Unión Patriota "UP" que representara los intereses del grupo como también aquellos grupos de izquierda y de los sectores progresista del país que se dediquen por entero a fortalecer en un frente amplio para recoger los verdaderos valores de la lucha por la democracia real y de la justicia social que tendrá dentro de un marco político velar por verdadera reformas en el campo político, económico y social por una clara definición de los poderes públicos, por la defensa de la soberanía nacional y el valor a la dignidad del colombiano.

La Unión Patriótica tiene un camino en el cual no sólo se busca la lucha electoral sino según sus criterios se dedicará por liberar la lucha hacia la democracia

política, social y económica que nos pueden garantizar la paz en nuestra nación.

### 2.3.2. El Ejercito de Liberación Nacional E.L.N.

Este grupo surgió en la década del 60 inspirado por la victoria del Ejército Revolucionario Cubano. Se puede decir que la fecha de formación es el día 11 de Noviembre tras la reunión y conformación de la Brigada Proliberación Nacional "José A. Galán" la cual se forma en la Habana Cuba que más tarde toma en Colombia el nombre del E.L.N.

Los primeros días de este movimiento fue a través de un grupo guerrillero comenzando una difícil tarea como es la vida guerrillera que implica: En primer lugar sobrevivir en la clandestinidad, como segundo paso tenemos el reconocimiento del terreno, tercero la necesidad de un entrenamiento político y militar, cuarto la creación de una base de apoyo revolucionario por parte de los campesinos y por último la formación de una red de información y de enlace.

Dentro de los fundadores de la Brigada Proliberación Nacional tenemos: Fabio Vásquez Castaño, Víctor Medina Morón, Raymundo Cruz, José Stalin Marchan, Mario Hernández

Alfonso Ibarra y Ricardo Lara Parada.

El ejército de Liberación Nacional se da a conocer en la vida pública nacional con la toma de la población santandereana de Simacota hecho que tuvo lugar el 7 de Agosto de 1965, esta toma distrae la atención al Ejército colombiano que en esos momentos estaba en la tarea de aniquilamiento de la FARC. Con la toma de Simacota se lanza un manifiesto que toma como nombre el Manifiesto de Simacota, que transcribimos a continuación:

i La violencia reaccionaria desatada por los diversos gobiernos reaccionarios oligarquicos y continuada bajo el corrompido régimen de León Valencia Ruiz Novoa- Lleras Restrepo, han constituido un arma poderosa para aplastar el movimiento campesino revolucionario.

Ha sido una poderosa arma de dominación en los últimos 15 años. La educación esta en manos de (estudiantes) comerciantes que se enriquecen a costa de la ignorancia que se mantiene a nuestro pueblo..

La tierra la trabajan campesinos que se hallan en la miseria, gastan sus energía y las de sus familiares en beneficios de oligarcas que viven como en las ciudades. Los obreros reciben salario de hambre, son mantenidos en la miseria y la humillación por las grandes compañías extranjeras y nacionales .

Los jóvenes intelectuales y profesionales democráticos se ven hostilizados y obligados a servir a la clase gobernante o morir.

Los pequeños y medianos productores tanto en las zonas rurales como en la ciudad son arruinados por la feroz competencia y el

y el monopolio del pleñto del capital extranjero y sus secuases antipatriotas que operan dentro del país.

La riqueza que se patrimonio de todo el pueblo es saqueada por los imperialistas y norteamericanos.

Pero nuestro pueblo que ha experimentado el látigo de la explotación, de la pobreza y la violencia reaccionaria, se esta alzando y se preparapara la guerra . La lucha revolucionaria es la única vía para que todo el puebl eche abajo el imperio actual del engaño y la violencia .

Nosotros que formamos parte del EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL estamos en lucha por la liberación Nacional de Colombia.

Liberales o conservadores el pueblo todo se unirá para derrocar la oligarquía de ambos partidos.<sup>4</sup>

Con este manifiesto promulgado con la toma de Simatoca nos viene a dar a conocer cuáles son los objetivos de la lucha armada de este grupo, objetibos que se enmarcan dentro de una posición político-militar que fundamentalmente buscan la toma del poder en favor de las clades explotadas. La lucha que se implantará es la subversión, se creará una conciencia múltiple con respecto a la guerra popular la cual se llevará a cabo por la inmensa mayoría de explotados.

El ejército de Liberación Nacional como todo grupo político-militar presenta unos principios y programa básico del cual dependerán todas sus tareas. A continuación detallamos los que para nuestro parecer son los más importantes:

<sup>4</sup>-----  
<sup>4</sup>GOTT, RICHARD. Las Guerrillas en América Latina. Editorial Universitario, Santiago de Chile 1971.p.248.

La toma del poder por el pueblo y la creación de un gobierno democrático, una verdadera y real auténtica revolución agraria, un verdadero desarrollo económico e industrial un plan de vivienda y reforma agraria, la creación de un sistema de crédito popular, organización de un plan nacional de salud, la elaboración de un plan de caminos una reforma educativa en beneficio del pueblo, incorporación a la vida económica y cultural al indígena, una política exterior independiente, libertad de pensamiento y culto, formación de un ejército popular permanente.

Se puede decir que el ELN. nació por semejanza de situaciones entre Cuba y Colombia se partió de la concepción de la guerra foquista, posición que le costó más tarde posiciones político militar . Dentro de las similitudes entre el ejército revolucionario de Fidel y el ELN. esta la del aspecto militar un pequeño grupo con pocas armas que progresa cuantitativamente y cualitativamente.

A partir de la toma de Simacota el ELN encuentra el camino del triunfo de todos los terrenos tal es el caso de la adhesión del padre Camilo Torres figura carismática de estos tiempos, quien desarrollaba una política de avanzada en pro de la comunidad, posición que se llevó a encuentros y sanciones por parte de los gerarcas de la iglesia católica que promulgaban una política de sumisión por parte

del pueblo hacia los grandes terratenientes capitalistas de esos tiempos , fueron tan seguido estos choque ideológicos entre Camilo y la iglesia, hasta el punto que se dan grandes enfrentamientos administrativos y económica hacia la figura del padre Camilo. El año de 1965 fue el período donde camilo se da a conocer realmente como político tras el lanzamiento que le da un grupo en la ciudad de Medellín el día 17 de Marzo, Frente Unido del Pueblo en el cual expresa su inconformidad y la necesidad de una Unidad popular para alcanzar la victoria final.

Para esta época de Mayo a Julio el padre Camilo ya está desligado de la iglesia tomando su posición de laico y entra en contacto con el ELN. y es tras largas conversaciones y análisis con Fabio Vásquez C. que traerían grandes beneficios para el grupo porque se dan las primeras bases para la creación de una verdadera organización urbana del ELN , cuyos objetivos serían los de fortalecer el grupo desde las ciudades, esta tarea tomaría como base a los elementos que conformaban el frente unido de Camilo.

Camilo , tras largas cavilaciones y al observar que su lucha por la unidad no tenía los resultados deseados, toma el camino a las armas e ingresa a las filas del

ELN a finales de 1965. En Enero de 1966 se les da a conocer las proclamas del padre Camilo desde las montañas, escrito del que tomamos unos párrafos:

Durante muchos años pobres de nuestro país han esperado el grito del combate que señala el comienzo de la lucha final contra la oligarquía .  
 Cuando la desesperación del pueblo ha alcanzado un momento culminante, la clase política gobernante siempre ha hallado el modo de engañar al pueblo distraendolo y calmandolo con nuevas palabras que siempre se reduce a lo mismo; sufrimientos para siempre se reduce a lo mismo; sufrimiento para el pueblo y bienestar para la clase privilegiada. Cuando el pueblo clamó por un líder y lo halló en Jorge El Galán , la oligarquía lo asesinó cuando el pueblo clamó por la paz, la oligarquía esparció la violencia por todo el país cuando el pueblo no pudo soportar más violencia y guerras organizadas para apoderarse del poder , la oligarquía inventó para un golpe militar para inducir a la guerrilla a que se rindiera ; cuando el pueblo clamó por la democracia fue nuevamente engañado con un plebiscito en un frente nacional que trajo la dictadura de la oligarquía .

El pueblo ya no cree en ellos. El pueblo no cree en las elecciones . El pueblo sabe que los medios se han agotado. El pueblo sabe que las fuerzas armadas son el único camino. El pueblo desesperado dispuesto a dar la vida para que

la

la próxima generación de colombiano no sea esclava, para que los hijos de los que ahora están dispuestos a sacrificar sus vidas tengan educación, vivienda, salud , alimentos y antes que nada dignidad; para que los futuros colombianos tengan su propia raíz, independiente del poder norteamericano. Todo revolucionario sincero debe reconocer que la vía armada es la única vía que queda...

m

adelante hasta la victoria final con el lema  
del ejército de liberación nacional<sup>5</sup>  
Sin claudicaciones.....Libertad o Muer-  
te

Camilo Torres Restrepo

Con la incorporación del padre Camilo a la guerrilla el Estado colombiano tomó drásticas medidas para contrarrestar el foco insurreccional en los santanderes poniendo en práctica nuevas tareas al ejército para tratar de aniquilar a este grupo.

Fue tan corta la vida de guerrillero de Camilo en el ELN, pero tan fructífera que dejó grandes legados al interior de ella que hoy por hoy se mantienen en vigencia. El cura guerrillero murió en combate el día 15 de Febrero de 1966 en la región de patio cemento. Fue un golpe duro para el ELN pero en la lucha guerrillera se está para morir o salir victorioso y a Camilo le tocó morir por un ideal grande como es la liberación del pueblo colombiano de las oligarquías que lo mantienen en explotación y pobreza.

Con la muerte de Camilo el ELN prosiguió su lucha revolucionaria por territorios del Magdalena Medio. Fue el primer grupo guerrillero en Colombia que contó con decidida incorporación de estudiantes universitarios y de curas laicos, ejemplo de esto la adhesión del padre español Domingo Laín que también cayó asesinado por las tropas vende patrias.

<sup>5</sup>-----  
Ibid p. 287.

A partir de la década del 70 entre los años de 1970 al 73 el ELN fue objeto de una feroz persecución por parte del ejército colombiano para exterminarlo sobre todo en aquellas regiones donde tenía mayor beligerancia (Antioquia y Santander), para esta tarea se puso en práctica la famosa operación Anori en la que se emplearon más de 10.000 hombres del ejército colombiano bajo la supervisión de oficiales americanos acantonados en el canal de Panamá. Con esta operación se le asesta al grupo grande golpes militares y políticos que le dejan pérdidas de cuadros de hombres como también el encarcelamiento de decenas de sus miembros.

Fue un golpe que se da por fallas al interior del grupo, por eficiencias de estrategias política-militar, pero tiene un significado profundo como es el mensaje de la convicción ideológica de los combatientes que se defendieron conscientes de que tenían que luchar o morir por una causa. A partir de la operación de Anori el ELN empieza un proceso de profunda crisis que llega hasta principios de 1978, año en el cual se empieza una tarea de reorganización, la etapa de la crisis la soporta el grupo promoviendo la actividad político militar sobre todo en los sectores urbanos donde se hace necesario que el movimiento se compenetre con las masas, conforman-

conformándose una estructuras estables que tienen una vida autónoma, una vida política propia que ayude a organizar y estructurar el movimiento revolucionario en sus áreas.

La concepción ideológica del ELN tienen dos vertientes que son : La experiencia de la lucha de los pueblos en todo el mundo , sintetizada en el Marxismo Leninismo que es el extracto de esas luchas. La otra vertiente es la lucha del pueblo colombiano y su situación actual, a la luz del Marxismo Leninismo aplicadas a nuestras condiciones específicas, se retoman los valores históricos del país , se retoma el pensamiento historico de Camilo Torres lo cual le da una validez como concepción historica-política.

### **2.3.3. El Ejército Popular de Liberación (E.P.L.)**

Tiene sus bases en el Partido Comunista de Colombia M\_L, su desarrollo lo podemos presentar por etapas que lo llevan a una estructuración tal que políticamente hablando es po no decir el primer grupo revolucionario colombiano que mantiene dentro de sus postulados el estudio histórico del Marxismo-Leninismo.

Se puede partir que el EPL surgió para el año de 1967, año en el cual se realizó el primer pleno del PCC M-L. Este grupo se define como el brazo armado del partido, que más tarde debería dar producto de un ejército popular más allá de las fronteras del partido . Se plantea una tarea política en las zonas rurales con un enfoque de guerra popular prolongada, por eso se trae una larga tarea de adoctrinamiento por parte de los miembros del partido ; Pedro Vásquez Rendón, Pedro León Arbooleda, Bernaldo Fulvio Ferreira, Libardo Mora Toro ,Gonzalo González y Francisco Caraballo, adoctrinamiento que se realiza en el alto Sinú y del San Jorge, región que se caracterizó por se una zona de guerrilla liberal.

Este grupo guerrillero se encarga de enganchar a sus unidades y a sus grupos de combate a todos los campesinos de esta región, por esta razón se puede decir que el EPL se nutrió de los levantamientos campesinos , que son movimientos políticos que no se limitan a luchar por un pedazo de tierra, por esto el EPL nace ante todo del trabajo político que se lleva a cabo hacia las masas a través de diferentes formas de preparación militar.

Para los años de 1967-70 el EPL tiene un crecimiento grande tanto cuantitativamente como cualitativamente

por eso enfrenta grandes operaciones de contra guerrilla por parte del Estado colombiano con la asesoría de los estados unidos y bajop la supervisión del Mayor del Ejército Ralph "papy" Ahelton quien fuera entrenador y comandante de los Rangers Bolivianos que capturaron y asesinaron al comandante Ernesto "Che" Guevara. Pero veamos que con todo y asesoría extranjera la burguesía terrateniente no logra aniquilar el grupo.

Tras el hostigamiento militar y las luchas internas por posiciones de línea política el EPL supera esta etapa que se da entre los años 1973-75 años que son considerados los más difíciles de la vida del movimiento.

Es a partir de la realización del XI Congreso del PCC-ML y de la primera conferencia Nacional de Combatientes que se da a principios del 1980 que el movimiento inicia una nueva etapa de superación y ascenso limando las esperanzas que en el pasado le causaron daño.

Actualmente el EPL desarrolló una campaña política militar que la ha llevado a cosechar triunfos, haciendo que una gran masa de colombianos SE ACOJAN A SUS POSTULADOS , entre los cuales se pueden destacar estudiantes , obreros profesionales que cren en la causa que promulga con tanta confianza y fe por el bien del pueblo.

El movimiento tiene características que lo diferencia de los otros grupos, los cuales señalamos a continuación: se destaca una posición política por parte del PCC-ML partido que ha reconocido públicamente que dirige una fuerza armada que le permite al EPL una importancia en esencia hacia la organización que es dirigida por una ideología del proletariado. Mantiene un profundo contenido político destacándose que lo militar está sometido a lo político, no son militares en esencia sino políticos que tienen una meta fija. Otro aspecto es la unidad entre guerrillero y el pueblo, el convatiendo de esta organización es consciente de que su lucha por el poder es para el pueblo, tiene una perspectiva muy clara de conquistar el poder para erradicar males que agobian al pueblo colombiano.

Tras estas características el EPL se encuentra en estos momentos comprometido en una tarea de todos los grupos levantados en arma, como es el Cese al Fuego y Diálogo Nacional, tema que se trata más adelante.

#### **2.3.4. El Movimiento de 19 de Abril (M-19)**

El M-19 tiene su origen en la década del 70 y surge como un grupo que se rebela ante la traición de la Alianza

Nacional Popular (ANAPO) para con el pueblo que creía en sus postulados como movimiento popular. Su desarrollo organizativo fue rápido y a él vinieron personas que venían cansadas de luchas estériles dentro de la izquierda colombiana en esta formación se busca que se integren a él no solo los miembros activos de la Anapo revolucionaria encabezados por Carlos Toledo Plata (QEP.D.) y Andrés Almarales los cuales hacen contacto con Carlos L. Pizarro, Jaime Betaman Cayón (fallecido), Iván Marino Ospina (fallecido), Alvaro Fayad Delgado y Helmer Marin (fallecido).

La formación del M-19 es tan rápida que desde 1973 año en el cual se organiza como grupo, comienza a parecer en la vida pública pequeñas acciones militares cuyos objetivos eran netamente económicos para financiarse como organización .

En el año de 1974 el M-19 realiza una campaña publicitaria en la que anunciaba su llegada de la siguiente manera: "CONTRA GUSANOS Y PARACITOS .....ESPERE M-19"; al término de esta campaña publicitaria el M-19 aparece públicamente ante la opinión nacional con la sustracción de la espada del Libertador que se encontraba en la Quinta de Bolívar en Bogotá, la acción tiene como meta mostrarla como símbolo de la lucha del movimiento.

En 1975 el movimiento M-19 para el mes de Agosto secuestró al gerente de la cadenas de almacenes Sears Donald Cooper por cuya liberación recibieron un millón de dólares, dinero que le permite apatrecarse y realizar nuevas tareas para ganarse la opinión nacional. El M-19 se ha caracterizado por sobrestimar la problemática nacional y las disputas del socialismo mundial. Es el grupo que mayor resonancia ha tenido en Suramérica, combina los diferentes niveles de la lucha revolucionaria, es tan amplia su cobertura que tiene en todo el territorio nacional tanto a nivel urbano como rural frentes que se seguian por las directrices de la organización y combinan la lucha urbana y la lucha rural; la lucha política y la lucha militar.

El M-19 es el grupo que ha sabido utilizar la publicidad para entrar en el corazón de las masas colombianas. En lo que ha corrido de la fecha hasta que se inició como movimiento hasta nuestros días, ha presentado etapas relevantes que han contribuido en el fortalecimiento del grupo, dentro de estas etapas entramos a detallar las más consecuentes ya que han tenido una repercusión tal en la vida política de nuestro país, las cuales son:

#### **2.3.4.1. Primera Etapa**

El secuestro y asesinato de José Raquel Mercado, persiden-

te de la Confederación de trabajadores de Colombia CTC que se produce en el mes de Febrero de 1976 y es respuesta como repudio que daba el M-19 hacia la política entreguista y antinacionalista que promulgaba Mercado desde la presidencia de la CTC , Mercado era considerado por el M-19 como un apéndice de la CIA en nuestro país, la posición del M-19 sobre la ejecución de Mercado se le debe a la burguesía nacional como lo dice el mismo comandante General de este movimiento Jaime Bateman Cayón en una de sus entrevistas de la cual extractamos uno de sus apartes.

A Mercado no lo mató el M-19 sino la burguesía nacional que no quiso reconocer que él había sido su mejor sirviente. Ellos lo tubieron siempre como un sirviente y cuando necesitó de ellos lo abandonaron como a un perro. Y no es cierto lo que dice López M Michelsen, el M-19 hizo todo lo posible para lograr una reivindicación aunque fuera pequeña. En ese momento había una gran huelga en Rio Paila, ya habían sido despedido decenas de obreros . Si se hubieran hechos arreglos elementales como un alza salarial - nosotros no pediamos más- todo se hubiera arreglado pero la burguesía prefirió que lo mataran porque ya no servía para nada. <sup>6</sup>

El secuestro del que fue presidente de la CTC se prolongó por 65 días tiempo en el cual se da un guerra propagandística del hecho acompañado de una guerra psicológica

<sup>6</sup>-----  
 CASTRO CAICEDO, Germán. Cómo es el M-19. Ed. Nuevo Día Ltda, Bogotá 1980. p. 17

política que es manejada fría y calculadoramente por el movimiento . A José Mercado se le realizó un juicio popular en la cual se le extraen revelaciones tan desconcertantes de lo que fue su vida como sindicalista y los medios que utilizó para llegar a la posición en que se encontraba como era la de ser presidente de la CTC, reconocer que trabajaba para los norteamericanos, que recibía cuantiosos cheques de dólares por la venta de información pública del Estado Colombiano.

El juicio que se le siguió a Mercado necesitaba de un veredicto final, por lo que se solicitó un concepto general al pueblo trabajador colombiano que diera la decisión final como era la de ajusticiarlo ó no, tal fue el grado de participación de las masas que fue imposible medir ese consenso sobre la pena a Mercado, el dirigente en mención fue ajusticiado en las primeras horas del día 19 de Abril de 1976. A este se le fusiló como ocurre en todo el mundo con los ojos vendados y las manos atrás, pero antes de morir éste escribió una carta memorable en la cual hacía un enjuiciamiento a la indiferencia que tuvo el gobierno con respecto a su caso.

#### **2.3.4.2. Segundo Momento Histórico**

A la muerte de Mercado el M-19 se le aplica una feroz

persecución que está dirigida por quien en ejército de sus funciones comandó la operación Marquetalia el general José Matallana, que en ciertos momentos su persecución puso en jaque el M-19. Con este hecho el M-19 siguió su ruta asendente por los caminos de la victoria y es así como realiza otro de sus actos políticos militar que le da una resonancia a nivel nacional e internacional, como fue la sustracción de armas del mayor almacén de Ejército Colombiano.

Este hecho ocurre en el barrio Francisco Miranda al norte de Bogotá donde el ejército tiene una de las bases militares, robo que se conoce como robo del carton norte.

El plan de ejecución para llevar a cabo esta tarea duró unos seis u ocho meses que hizo necesario la adquisición de una vivienda, casa desde la cual se construyó un túnel que fue a dar a la bodega del almacén de armas del ejército lugar donde se encontraban grandes cantidades de armas perteneciente al Ejército. Esta operación de construcción del túnel y el robo de las armas se llevó a cabo durante los meses de Octubre a Diciembre de 1978, los recursos que se obtuvieron para esta empresa se obtuvieron de la firma produmédicas cuya labor comercial era la venta de elementos hospitalarios, esta entidad era financiada

por el M-19 y tenía como representantes legales Rafael Arteaga y a Ester Morrón de Arteaga.

La firma prodúmédico contribuyó y financió en gran parte a las tareas del M-19 hasta llegar al robo de las armas de Cartón Norte. En esta operación según palabras de su comandante empleó un número de 120 personas que tuvieron la tarea de construir un túnel de 80 metros de longitud por el cual se sustrajeron más de 5.000 representadas en fusiles Fall, carabina M1 pistolas y revolveres de diferentes calibres . Esta operación se realizó en la tarde y noche del 31 de Diciembre de 1978 y solo se puso en conocimiento público el 2 de Enero de 1979.

Con el robo de las armas el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas entraron en una etapa de estupor e incredulidad, por el sólo hecho de que si esas armas se emplearan causarían grandes daños a la estructura del estado.

Lo que se esperó fue la reacción del gobierno que se encargó de realizar una basta operación que diera con las armas y los autores del hecho. Valiendose de esto situación las Fuerzas armadas desataron una de las más grandes campañas antisubvrsiva aplicando toda la brutalidad y reprección existente, aquellos se valían de la aplicaci6

de Seguridad Nacional para cometer toda clase de atropello contra los sindicalistas, intelectuales, estudiantes dirigentes populares los ponían en prisión por diferentes razones de seguridad. El Comando superior capturaron a varios de sus integrantes como fueron: Alvaro Fayad Iván Marino Carlos Pizarro y otros más. Con este rudo golpe el ejército creyó haber desmantelado el movimiento por lo cual convocó un Concejo Verbal de guerra para acusarlo de los delitos de revelión y sedición, concejo este que se inicia el 21 de Noviembre 1979. Tras este duro golpe el M-19 inicia una etapa de corregir errores tácitos para futuras campañas.

Para demostrarse ante la opinión nacional y demostrar que el M-19 esta acabnado se realiza un hecho político que tendrá mucha influencia sobre el futuro entre las fuerzas en choque. Este hecho fue la toma de la Embajada de la Republica Dominicana en Bogotá.

#### **2.3.4.3. Tercera Etapa**

El 27 de Febrero el comando Jorje Marco Zambrano irrumpe violentamente en las horas del medio día en la Embajada Dominicana lugar en el cual se celebraba un agasajo diplomático, quedando como rehenes una decenas de embajadores de diferentes países y el Nuncio Papal Angelo Acerbi.

En esta acción político-militar el M-19 lo que deseaba en primera instancia es la liberación de presos políticos y la denuncia mundial que se hace de que en nuestro país se viva una dictadura de sangre y fuego y que tiene como sistema la cárcel de las torturas , en colombia no hay democracia que esta se tiene que conquistar con las armas el hecho es una denuncia más de los altos índices de antinacionalidad y antopatriotismo por las graves crisis que se atraviesa en en el orden económico social.

Se puede resumir en síntesis que la toma de la embajada es una denuncia y una propuesta; se denuncia una frase orquestada por el gobierno de Turbay Ayala, se muestran un proyecto hacia la independencia nacional, hacia la justicia social y la democracia se busca un diálogo entre las partes para una mejoras en beneficio del pueblo colombiano. por lo tanto este hecho político abre una importante coyuntura para el futuro de colombia , sirvió para que todas fuerzas vivas del país apoyaran a que se realizara un diálogo entre el gobierno opresor y prepotente que patentizó la tortura y la persecución político y los delincuentes políticos que los humilló y los llevó a sentarse a negociar.

El diálogo que inició guerrilla y gobierno duró aproximadamente todo el tiempo que duró ocupada la embajada,

que se volvió duro y tosco por ambas partes; los integrantes de este diálogo fueron Carmenza Cardona "La Chiqui" por parte del M-19, el embajador de México Ricardo Galán, por parte de los rehenes, por parte del gobierno tomaron parte los señores Camilo Jimenez y Ramiro Zambrano funcionarios de la Cancillería Colombiana. Con este espectacular golpe el M-19 mostró a los obreros, campesinos, estudiante intelectuales y profesionales otro eficiente mecanismo de la lucha revolucionaria para obtener el reconocimiento del derecho y reivindicaciones negadas por la burguesía colombiana.

Con el rescate que se obtuvo de la embajada el M-19 entra en una solvencia económica envidiable por cualquier otro grupo armado, dinero que se utiliza para comprar nuevos armamentos muy sofisticados y el entrenamiento de nuevos cuadros. Esto los organiza en el exterior para servir como base a las columnas que se encontraban luchando en los territorios del Caquetá. Las columnas formadas en el exterior estaban comandadas por el médico y exparlamentario Carlos Toledo Plata y el maestro Rosemberg Pabón Pabón (comandante uno), la misión de estos se cumple sin contratiempos hasta llegar a territorios nacional En la parte suroccidental que comprende el departamento de Nariño , pero que a los pocos días fueron detectados

por el ejército comenzando una persecución que el produjo varias bajas en la captura de varios de sus militantes llevando a dividirse el grupo en dos para mayor seguridad del movimiento , tan cruel es la persecución que se deciden ingresar a territorio ecuatoriano para solicitar asilo político. pero se encontraron con la posición del ejército ecuatoriano que los entregó a su homólogo colombiano porque entre ellos se había firmado un acuerdo para convativir la subversión conjuntamente.

Tras el golpe recibido en 1981 el M-19 se encarga de aplicar nuevas medidas de tácticas entre las que se destacan los operativos escalanados en las zonas urbanas y rurales llevando al ejército a tomar nuevas medidas táctico-militar y al reequipamiento de armas y equipos de combate fenómeno que trae consigo que los presupuestos para el área de l a salud y educación sean recortadas en sus partidas para darle mayor solvencia al ministerio de defensa que tenía una tarea que realizar en beneficio de la burguesía nacional y era la de acabar con los grupos guerrilleros através de un plan técnico que tomó el nombre de prioridad.

El M-19 era la prioridad principal por parte del ejército lo cual hace tomar nuevas técnicas represivas, la prioridad secundaria era la FARC-EP y así sucesivamente con los otros grupos guerrilleros.

Desde 1981 hasta la fecha la tarea de las Fuerzas Armadas Colombianas han resultado infructuosas, porque el movimiento tras cada golpe recibido toma mayor amplitud; por eso vemos ciertos hechos que reviven las esperanzas al interior del grupo, tras el hundimiento del buque Karina y la captura de Toledo Plata y Pabón Pabón , encuentra un avión de areopesca y obliga a su tripulación a recoger un cargamento de armas en algún sitio de la Costa Atlántica para trasladarla a territorio del Putumayo sobre la margen del río Orteguaza.

Durante los tres últimos años el M-19 ha buscado afanosamente demostrarle a los colombianos su incansable lucha por la paz , tarea que ha sido volteada por grandes hechos sucedidos al interior de la organización como son: las trágicas muertes de sus grandes líderes como fueron su Comandante Superior Jaime Batemab Cayón, Carlos Toledo Plata, José Herminio Marín Iván Marino Ospina, desaparecidos que no amainaron la lucha del movimiento por la búsqueda de la paz, sino que por el contrario han intensificado sus actos político-militares para buscarle solución a los problemas de la nación como son: la libertad, la dignidad, la democracia y la solución de los problemas de educación ,salud, vivienda. Todo esto se busca através de la tregua y diálogo nacional en los cuales se encuentra empeñado y lucha por estos ideales nacionalistas.

### 3. DELITOS CONTRA EL REGIMEN POLITICO CONSTITUCIONAL

Para hablar de los delitos contra el régimen Constitucional en Colombia, se debe partir de que cada una de las aplicaciones que se implantan para contrarestar este fenómeno son netamente burguesa, porque si vemos cada uno de los delitos expuestos en los diferentes códigos penales, tienen como fin buscar un cambio económico, político y social, a través del empleo de las armas y de ciertos mecanismos que son contemplados por los mismos como los delitos conexos. La rebelión, la sedición y las asonadas son fenómenos que atacan las estructuras de nuestro sistema social imperante, que mantiene en estado de miseria al grueso de la población, como también en posición pasiva por la serie de medidas coercitivas que ejecutan al amparo del régimen jurídico establecido, cuyo fin primordial es la de garantizar la normalidad en cada una de las acciones que se desarrollan en nuestra vida cotidiana.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que nuestra nación esta regulada por un ente político, social y económico

de corte burgués como es nuestro Estado que tiene como fin salvaguardar un desarrollo "armonioso" de nuestra sociedad tal como lo expone el tratadista Reyes Echandía en el siguiente párrafo:

"La función principal del Estado es la de garantizar el armonioso desarrollo de la sociedad, por eso ha de intervenir cada vez que 'surjan fenómenos individuales o colectivos que alteren su estabilidad mediante el empleo de mecanismos legales adecuados".<sup>7</sup>

El Estado Colombiano es una persona jurídica y como cualquier persona jurídica es titular de intereses jurídicos propios, pero uno de los más importantes es aquel que tiene que ver con su existencia y seguridad (orden interno y externo). Debido a esto busca su protección inmediata consagrando los hechos que vulneran sus intereses jurídico primordiales en un tipo penal y posteriormente empleando los medios coercitivos que permitan mantener incólumes sus derechos como tal.

Por eso , para hablar de lo que es el delito político en nuestro país y de cuáles son sus metas u objetivos

-----  
<sup>7</sup> DELGADO CALDERON, Sergio. Derecho Penal Especial. Ed. Juridica Wilches, Bogotá 1979. p.357.

debemos partir de una definición jurídico-política, la cual extractamos del penalista Pedro Delgado Calderón que dice:

E

"En estricto sentido, los verdaderos delitos políticos, son aquellos que persiguen acabar con el régimen interno de una nación, para implantar un nuevo sistema jurídico y político acomodado al pensamiento que abrigan quienes irrumpen violentamente en el plano interno para modificar el Estado".<sup>8</sup>

Con este criterio se puede señalar que los delitos contra el régimen Constitucional busca cambiar de sistema, pero que el Estado trata de proteger un orden imperante que tiene un asidero jurídico en la actual Constitución política vigente desde 1886, y por medio de ella el poder soberano del Estado. Por lo tanto el delito político tiene una meta jurídica la cual va dirigida hacia el Estado como persona jurídica o institución política.

Tras lo descrito en páginas anteriores entramos a detallar los delitos contra el régimen Constitucional colombiano los cuales son:

### 3.1. REBELION

Es el acto cometido por un grupo social o político que

<sup>8</sup> REYES ECHANDIA. Alfonso, Derecho Penal. Parte General. Ed. Universidad Esternado de Colombia 1981 p. 141.

inspirados en principios filosóficas, políticos y sociales determinables pretenden derrocar el gobierno legítimamente constituido, suprimir o modificar el régimen constitucional vigente a través del empleo de las armas. La rebelión es una acción que altera la vida pública y la vida política nacional, estando esto ligado al estado de la correlación de fuerzas; todos estos efectos han sido motivados por una actividad político-militar perpetrables sin mayores esfuerzos.

Para poner en practica este tipo de delito se hace necesario la participación de más de dos personas, por el simple y llano hecho de que si esta acción es hecha por una sola persona su comportamiento no estaría enmarcada dentro del delito de rebelión. La rebelión jurídicamente tiene en su composición un sujeto activo plural para constituirse como hecho político porque es emprendida por un grupo heterogéneo tal como es definida por los tratadistas de derecho penal "los que através de....." lo que nos demuestra que es un delito colectivo.

La revelión es un acto plurissujetivo ya que la intervención de los participantes tiene una identificación en conjunto con respecto al hecho de poner en práctica. Para tal efecto vemos que se hace necesario que al interior del grupo se dé una división del trabajo, colocando a unos como jefes y a otros como ejecutantes, porque este

hecho imponen diversas actuaciones por las diferentes posiciones que deben ocupar en el desarrollo del hecho.

Para efecto de llevar a cabo la rebelión además de la organización, se hace necesario el empleo de las armas que van desde una cauchera, arma cortopunzante hasta llegar a las armas de fuego modernos. Por eso para hacer el objetivo primordial de la rebelión que es la de derrocar a el gobierno, se requiere como factor fundamental que se haga mediante el empleo de las armas .

La acción armadas de los principates de una rebelión va dirigida en primera instancia a derrocar al gobierno nacional y su acción es contra las cabezas visibles del gobierno (presidentes, ministros, jefes administrativos), en segundo para suprimir y modificar el régimen constitucional existente, aquí la acción estará llevada hacia la disolución del Congreso de la Corte Suprema de justicia y la eliminación de los departamentos, es una acción genérica, es decir que la acción está dirigida a todos y cada uno de los integrantes del gobierno.

El delito de rebelión es en esencia doloso, si se tiene en cuenta de que el implicado en esto esta totalmente

consciente de que su acción através de las armas va contra un orden constitucional y vigente el cual tiende a derrocar, para imponer un nuevo sistema que satisfaga todas las necesidades del grueso de la población por las cuales lucha, acción que va contraria a las vís de la constitución misma.

La rebelión en nuestro constesto histórico ha tenido diferentes ciclos en los cuales ha carecidos de un element esencial como es la falta de unidad organizativa al interior de los grupos rebeldes, ejemplo palpable, la rebelión de los Comuneros , fenómeno que no tuvo la victoria final por la falta de una consciencia ideológica-política y por la falta de unidad entre los dirigentes y el grueso de la población.; ya que de un ladoi estaban unos intereses particulares de la clase criolla dirigente del momento y por el otro lado se buscaban reivindicaciones de las masas explotadas que a la cabeza estaba José Antonio Galán quien tuvo un fin cruento porque su cuerpo fue destrozado y sus partes repartidas en las diferentes provincias de los Santanderes y Antioquia.

Otro intento que se puede llamar rebelión fue lo ocurrido en Bogotá después de la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de Abril de 1948. El levantamiento del pueblo bogotano en esos momentos tenía los signos

de un movimiento rebelde pero falló por la falta de una dirección organizativa, de este hecho de 1948 hasta nuestros días el país se debate en un constante movimiento de fuerzas rebeldes que buscan a través de sus medios derrocar el orden constitucional vigente ,pero que hanb fallado por falta de una organizadora organizativa de los grupos en armas , que le permita buscar la unodad y cohesión entre éstos, las fuerzas democráticas nacionale los grupos estudiantiles como también de cierto sector de las fuerzas Armadas con un claro sentido nacionalista; para así de hecho presentar una verdadera rebelión en todo el territorio nacional que busque derrocar el régimen político constitucional con el empleo de las armas, para de hehco satisfacer las necesidades que agobian a nuestro país y presentar una nueva sociedad a las generaciones futuras de colombianos.

### 3.2. SEDICION

Es un delito que emplea el uso de las armas para impedir transitoriamente el régimen constitucional. Se realiza a través de un grupo social o político cuyo fin es la de bbuscar la superación de nuestro régimen, en cuanto al libre y autónomo cumplimiento de las órdenes emanadas de los poderes del Estado através de sus representantes legales.

La sedición al interior de sus elementos constitutivos tienen similitud con la de la rebelión, como es la de los movimientos plural de personas que emplean las armas para buscar sus objetivos, solo difiere en partes de sus objetivos; porque la sedición busca impedir transitoriamente el régimen constitucional, mientras que la rebelión busca de manera radical acabar con el orden social existente. La transitoriedad es una de sus características más relevantes, por lo tanto es posible que su duración sea de unas horas o de pocos días donde se emplean las armas.

La sedición en nuestro medio social puede decirse que es el delito político de mayor función en cuanto se refiera a su aplicabilidad respecto a los grupos de insurgente de nuestro país que a través de sus acciones político-militar desestabilizan transitoriamente el orden constitucional actual en ciertas zonas de nuestro territorio nacional. Este fenómeno político es el que mayor condena ha encontrado en el transcurso de los años que con estado de sitio se ha mantenido el país, y se ha regido por medio de la justicia castrense, donde los militares son jueces, jurados y verdugo de este delito y de los implicados en él.

La rebelión y la sedición se necesitan la una de la otra para buscar la meta u objetivos la cual es la de implantar un nuevo régimen político-económico y social.

### 3.3. ASONADA

Como fenómeno político tiene un significado de poco peso con respecto a lo que es la rebelión y la sedición, porque muchas veces la asonada tiene un carácter más restringido y a veces particular . Su objeto se basa en el trastorno de la normalidad colectiva, de la llamada tranquilidad común en un lugar determinado.

La asonada no es un verdadero delito político puesto que no ataca el régimen constitucional del Estado, y además porque sus fines propuestos son los de exigir a la autoridad la ejecución u omisión de algún acto propio de sus funciones . La asonada tal como nos las clasifica el escritor Francisco Ferreira Delgado en su tratado de delitos contra el Estado que dice:

"Es la conjunción de personas con iguales veces de exigencias en forma inarmoniosa y desordenada que hiere la paz política"<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> FERREIRA DELGADO, Francisco. Delitos contra el Estado. Ed. Temis, Bogotá, 1982. p. 137.

Nos permite observar que es una exigencia plural desordenada contra la autoridad pública local por actos relativos a sus funciones. En la asonada el elemento material está formado tumultosamente que surge en forma organizada previamente o espontáneamente en un momento dado. El tumulto es un fenómeno catalogado como desorden, confusión alboroto donde su objetivo es hacer una exigencia a la autoridad en cualquier orden ya sea: nacional, departamental o municipal.

En este fenómeno tiene validez los criterios sostenidos en los sujetos activo y objeto material que se dan en la rebelión y la sedición como son el grupo plural y acción dolosa. Para poner en práctica la asonada perfectamente se hace necesario unos requisitos indispensables los cuales son: debe existir un interés común en los participantes, el grupo debe poner en práctica la asonada perfectamente se hace necesario unos requisitos indispensable, el grupo debe poner en práctica la coacción contra la autoridad, la exigencia que se debe hacer contra la autoridad debe ser violenta por lo tanto se hace necesario de una pena impuesta a este delito.

La asonada en nuestro país tiene diferentes matices en su desarrollo, pero que a su interior busca satisfacciones de grupo, ya que esta se realiza por una reivindicación

ciones sociales y políticas hacia el grupo, salido del ámbito nacional hablando geográficamente. En Colombia este fenómeno ha sido empleado para solicitar al gobierno Nacional cumplir con demandas que buscan el bienestar de la comunidad levantada. Este tipo de delito ha sido atacado muchas veces por medio de la violencia reaccionaria estatal lo que genera unos choques armados que dejan como producto desolación y luto en la población civil.

Existen otros delitos políticos relevantes como es la Conspiración política que ha sido objeto de medidas especiales preventivas con un tratamiento penal duro, la conspiración tiene una estructura autónoma, por lo cual tiene una metas claras. La conspiración se realiza en un momento dado en que se perfecciona el acuerdo para cometer el delito de sedición o rebelión, el conspirador tiene como meta promover una rebelión o una sedición y la acción a llevar se consuma cuando los conspiradores son descubiertos antes de llevar a cabo sus planes, por eso existe un límite entre la conspiración y una rebelión o sedición este es el empleo de las armas, la conspiración tiene como requisito para su ejecución los siguientes aspectos: la presencia de varias personas, un acuerdo de voluntades entre los participantes para llevar a cabo el hecho, expresar o exteriorizar estos hechos en actos públicos sin emplear armas.

La conspiración como hecho político es un acto doloso, pues su fin es que el fenómeno a realizarse va precedido de un ataque cruento, ya sea para tumbar al gobierno o para interrumpir en un lapso de tiempo el libre funcionamiento del régimen constitucional. Es uno de los delitos políticos que con mayor incidencia se comete a diario por los grupos guerrilleros a través de sus cuadros ya sea a nivel urbano o rural abriendo camino para que se cometan mayores delitos de más proporción, ya sea una rebelión o en su caso una sedición o asonada.

Al lado de estos delitos políticos se mueven otros que tienen una importancia tal que son los llamados delitos conexos y son cometidos para facilitar consumir u ocultar los otros delitos.

La expresión "delitos conexos" implica una pluralidad del delito y un nexo existente entre ellos, de tal forma que se hace necesario realizarlo porque sin ellos no se podría realizar la rebelión, la sedición o una asonada, es decir, el delito político que por su naturaleza misma es conexo, porque median varios hechos delictivos ligados los unos a los otros por un vínculo común violándose unos derechos individuales con un móvil político.

Ejemplo de estos delitos conexos tenemos: el robo a una

entidad bancaria para obtener recursos económicos que le permitan solventar sus obligaciones con la lucha armada el secuestro de una o varias personas para solicitar un rescate económico o exigir reivindicaciones de orden político o social, la toma de un centro educativo para expresar sus ideas políticos y el total rechazo a la política del Estado, interrumpir o tomar el control de las comunicaciones de televisión o de una estación de radio, el robno de armas para aumentar su poderío bélico; son en sí parte de los delitos conexo que nuestro Código Penal ha mantenido en discusión por motivos netamente de interpretación juridico-política.

#### 4. LA AMNISTIA.

La amnistía como el indulto son consideradas como forma de extinción de una pena, la amnistía tiene como objetivo fundamental borrar la acción y el delito, en cambio el indulto es perdón e indulgencia; la amnistía como el elemento de gracia tiene como objetivo volver al pasado es decir que se olviden de los hechos o antecedentes políticos, para asuntos judiciales y destruir hasta lo que es la primera huella del mal, el indulto va hacia el futuro y por lo tanto, se puede afirmar que la amnistía tiene un fin más político que judicial. La amnistía son gracias que recaen sobre los delitos políticos, la amnistía tiene un carácter general muy diferente al indulto que es de un carácter particular, la amnistía es una gracia concedida por el Congreso y su aplicabilidad es por medio del Presidente de la República, lo que no sucede con el indulto que tiene una reglamentación por el Congreso y la concede al jefe del Estado.

La amnistía como el indulto son otorgados por la mayoría de los Estados mediante leyes, teniéndose en cuenta los mandatos constitucionales sobre la materia en cuestión.

La aplicación de estas dos gracias en nuestro país están reseñadas en la carta constitucional en su artículo 76<sup>º</sup> como también en el artículo 119, los cuales señalan los pasos que hay que dar para conceder la amnistía y el indulto.

El artículo 76, en su numeral 19 señala: Corresponde al Congreso hacer las leyes que por medio de ellas se puede ejercer las diferentes atribuciones ... (numeral 19) conceder por mayoría 2/3 de los votos de los miembros que comprenden cada Cámara y por graves motivos de conveniencia pública, amnistía o indulto generales por delitos en el caso de los defavorecidos fueran eximidos de la responsabilidad civil respecto de particulares, el Estado quedará obligado a las indemnizaciones a los que hubiese lugar. El artículo 119 en su numeral 4 faculta al presidente de la República para: Conceder indulto por delitos políticos, con arreglo a la ley que regula el ejercicio de esta facultad. En ningún caso los delitos podrán comprender la responsabilidad que tengan los favorecidos respecto de los particulares, según las leyes.

En nuestro medio social existen unos requisitos para aplicar y sancionar las amnistías las cuales son:

1º Una mayoría calificada como requisito indispensable exigido por el constituyente para darle paso a la aprobación de las leyes que concedan amnistía o indulto ,éstas necesitan el visto bueno de los dos tercios de los votos dados popr los dos miembros que integran las dos Cámaras por separado lo que es visto como la existencia de Quorum Calificado.

2º Por graves motivos de conveniencia pública, la amnistía de un carácter exeptional, necesita de un fenómeno interesante para su aplicación, como es la violencia política; como es la de nuestro país através de toda su vida repúblicana en donde la constante que se vive es la de una situación de desociego , donde la violencia y los enfrentamientos entre la guerrilla y cuerpo del Estado han predominado hasta nuestros días, hechgos que estan al orden del día como un baño de sangre que empeña la vida cotidiana de nuestras ciudades y pueblos llenándolas de luto y desolación.

Estos hechos reales son de competencia de la Rama Ejecutiva y Legislativa comprometiendo en su aplicación a la rama Juridiccional. Es decir el primer comprometido es

el gobierno que señala un ámbito concreto y específico de validez de la amnistía, en segundo lugar el comprometido es el Congreso a cuyo cargo está la tramitación y discusión y discusión de esta ley como también su aprobación, la función de la rama Jurisdiccional es en esencia la de aplicar la ley y decidir a que delitos ampara ésta.

3º La amnistía se aplica a todos los actos que se definen como delitos políticos: La amnistía es un problema esencialmente político, los delitos políticos en nuestro país son el reflejo claro de las esperanzas que se dan en las contradicciones sociales en las que se debate Colombia.

Por un lado la clase dirigente que se ampara bajo el derecho penal para mantener la estabilidad del Estado por otro lado la clase política revolucionaria que toma el camino de las armas para crear un nuevo estado que satisfaga las necesidades de la población colombiana ante tales hechos los políticos dirigentes del Estado buscan unas soluciones del orden político, como es la amnistía para conservar la estabilidad del Estado, mantenerse en el poder y buscar la tan anhelada paz.

En nuestro país se dan una serie de amnistías como correctivos a ciertos momentos de biligerancia político-militar

de movimiento guerrillero que han logrado desestabilizar el poder momentaneamente. Entre la amnistía a mencionar tenemos:

#### 4.1.LA AMNISTIA DEL GOBIERNO DE GUSTAVO ROJAS PINILLA

Esta amnistía se expidió mediante decreto 2184 del 21 de Agosto de 1953, en la cual se concede amnistía e indulto a los miembros de la Fuerzas Armadas de Colombia, este decreto tiene como esencia cumplir una triple tarea tal como la explica Alfredo Molano en su obra Amnistía y Violencia.

De una parte prepara el terreno para la amnistía de 1954, que en aquellos días de Agosto de 1953 se pactaba silenciosamente con los llaneros y el partido liberal.

De otra parte, constituía una alianza con el partido conservador por cuanto el decreto en mención concedía amnistía a los militares implicados en el golpe frustrado contra López Pumarejo en 1944. Por último se congraciaba con las fuerzas Armadas al considerar que las sanciones impuestas a los militares incriminados en el golpe no estuvieron orientadas por los principios que regulan la estabilidad de las Fuerzas Armadas.<sup>10</sup>

de

Este decreto de amnistía fue aprobado mediante leyes 1823 y 2062 del día 8 de Julio de 1954 por los cuales se concedía la amnistía, a los implicados en los hechos

<sup>10</sup>-----  
MOLANO, Alfredo. Amnistía y Violencia, Editorial Cinep, Bogotá 1982. p. 18.

acontecidos, mientras se le daba luz pública a esta gracia condenatoria el ejército y la policía reprimía unas manifestaciones por medio de la violencia oficial que acabó con la vida de varias decenas de estudiante líderes campesinos y líderes sindicales.

Esta medida en sí no sirvió para apaciguar los males de la violencia porque con el ardid o falsa promesa de pacificación y crear un mejor bienestar a los guerrilleros indultados, se procedió por parte del Estado a silenciar por medio de las bala asesinas a centenares de guerrillero amnistiados, más que todo aquellos que procedían de los guerrilleros liberales de los Llanos Orientales; ejemplo claro de este proceder es la muerte del líder guerrillero Guadalupe Salcedo y Jacobo Prias.

Lo que no ocurrió con las células guerrilleras ubicadas en el Tolima y Antioquia que no se acogieron a la gracia de la amnistía y por el contrario se consolidan como grupo guerrillero con una óptica de orientación comunista, que más tarde tomanel nombre de Fuerzas Armadas de Colombia (FARC).

Esta amnistía presenta vicios en su contenido que solo sirvieron para darle mayor poder a los altos mandos militares, los cuales tuvieron a su cargo lo que fue la aplicaca

ción del indulto y la amnistía. La amnistía en 1954 fue ejecutada y concedida por la Rama Ejecutiva en razón de las atribuciones que concede el Estado de Sitio por lo cual no se ajusta a ciertos requisitos constitucionales

#### 4.2. LA AMNISTIA EN EL MANDATO DE CARLOS LLERAS RESTREPO.

Fue en sí una semi amnistía porque no cobijaba a su interior como la ley todos los delitos políticos sino que solamente estaba protegido al delito de asonada y conexos con ella. Su aplicabilidad estaba dirigida a un sector de la población capitalina que de una o de otra forma estuvieron mezclados en los delitos cometidos en la Ciudadela Universitaria de Bogotá en un período de agitación que se da desde octubre de 1966 a junio de 1967.

La amnistía se da mediante decreto 2090 del 15 de Noviembre de 1967 se podían acoger tanto particular como los miembros de las fuerzas públicas y autoridades que estuvieran comprometidas en los hechos bochornosos de la Ciudadela Universitaria. Esta amnistía de Lleras Restrepo también fue una medida para congraciarse con los grupos armados en armas pero no encontró acogida porque en su interior no estaban incluidos los demás delitos políticos con los cuales se le acusaba como eran los delitos de Sedición y Rebelión.

#### 4.3. LA AMNISTIA DE TURBAY AYALA

El gobierno de Turbay Ayala se caracterizó en su interior por presentar una política represiva en todos los campos económico ,político, social y cultural y como fiel reflejo presenta al congreso un proyecto de amnistía que presentó hechos de rechazo por cada uno de los estratos que se sentían golpeados en la aplicación de estos. Este proyecto fue motivo de arduos debates dentro y fuera del parlamento colombiano.

Esta amnistía tiene en su interior una formación condicional y parcial que contenían puntos que la llevaban hacia un fracaso total como son : Una entrega previa de todos los grupos gurrilleros con todo sus armamentos.

Una negativa de diálogo con los alzados en armas para hacer mejores perspectivas para la elaboración de un proyecto de ley que contuviera en su interior satisfacciones tanto a los integrantes de gobierno como a los intereses de las guerrillas. El proyecto de amnistía fue aprobado mediante la ley 37 del 23 de Mayo de 1981.

De esta amnistía se puede decir que era una trampa para cazar incautos ya que en su interior no cobijaba ni a

los detenidos ni reos ausentes; como tampoco define los delitos políticos si no que los señala , no comprende los delitos conexos cometidos fuera del combate: El secuestro, la extorsión, el homicidio, el incendio y en general todos los cometidos con ferocidad y barbarie.

Este proyecto de amnistía no encontró el apoyo que buscaba para acabar un poco la problemática de la violencia sino que al contrario degeneró un mayor descontento en las masas ante la situación viviente, la rama ejecutiva del gobierno de Turbay Ayala dictó un nuevo decreto de amnistía condicional que a los pocos meses se frustró agudizando más la crisis de estructura que padecía el gobierno de la mencionada más que todo la política desarrollada de este gobierno que es de una posición fascistoide en la que la Fuerzas Armadas tenía una mayor ingerencia en los asuntos administrativos del país en el punto que el ministro de defensa era en este período el que le daba el visto bueno a las formulas de paz.

Ante esta posición el gobierno de Turbay Ayala pierde credibilidades tanto a nivel nacional como internacional ejemplo; la posición que toma ante el informe de amnistía internacional y el comité de Derechos Humanos que hacen grandes denuncias contra la política represiva del gobierno de Turbay Ayala- Camacho Leyva.

El otro ejemplo es la posición que toma el gobierno colombiano ante el conflicto armado que se da en el polo Sur entre los Republicanos de Argentina y Gran Bretaña por la posesión de terrenos que comprenden las Islas Malvinas, posición que recibe el rechazo total del pueblo colombiano que ahonda aún más el resentimiento patriótico conllevándolos a tildar como el peor gobierno que se haya dado en las cuatro últimas décadas del país.

#### 4.3. LA AMNISTIA DEL PRESIDENTE BELISARIO BETANCUR CUARTAS

Ante el fracaso rotundo de la administración de Turbay Ayala los candidatos que estaban en la lucha de la primera magistratura tomaron como uno de sus puntos banderas la problemática de la paz.

Al resultar Belisario Betancur como presidente buscó la manera inmediata de una apertura política cuyo fin era el de crear una atmósfera en pro de una amnistía buscando el apoyo de todos los partidos políticos que se concentraban en el Congreso.

Belisario Betancur se da la tarea de buscar el diálogo que el M-19 puso a punto de la toma de la Embajada de la República Dominicana en el gobierno de Turbay Ayala, Camacho Leiva los cuales rechazaron de manera fulminante

tal proposición ; Belisario retoma esta iniciativa del M-19 y busca el diálogo con los alzados en armas, estableciendo paralelo a este diálogo un ente en el que participarán todos los sectores políticos del país, la tarea de este organismo que tomó el nombre de Comisión de paz sería la de ocuparse de los problemas sociales, económicos que eran en sí los hechos que impulsaban la acción armada insurgentes.

Al Congreso se presentaron varios proyectos de amnistía presentados por representantes del partido liberal y de el partido Comunista.

B

Betancur Cuartas no presentó un proyecto propio si no que impulsó el proyecto que llevó el congresista del partido comunista Gerardo Molina y del representante Gilberto Vieiras al que le realizaron ciertas modificaciones no sustanciales, también presentaron algunas modificaciones los miembros del M-19 como también los integrantes del Congreso , esta ley de amnistía se aprobó con la ley 35 de 19 de Noviembre de 1982 buscando el restablecimiento de una paz perdurable . La amnistía de Betancur se diferencia de las que precedió por ser general y no condicionada tal como la señala ésta. Con esta amnistía no se busca que el guerrillero entregue las armas , no hay condicionamiento de lugar y tiempo para que se acojan a ellas

en esta amnistía se vienen a tratar de manera explícita los delitos conexo que se encuentran amparados en los delitos políticos. Pero vemos que como toda amnistía que va tras unos intereses para restablecer el orden público de la nación presenta sus puntos negativos para la consecución de las meta final que es la paz . Los lunares negros de esta amnistía son los artículos 7 y 8 con sus incisos 2 y 9 que a su interior tiene que ver con lo que es el uso de las armas y municiones de la Fuerzas Armadas, como también el aumento presupuestal de partidas para mejorar la dotación de las Fuerzas Armada de Colombia a las que se le tecnifica en todos sus aspecto como organización que vela por los intereses estatales que amparan a la gran burguesía .

La amnistía de Belisario Betancur se puede considerar como la amnistía moderada de nuestros tiempos .

#### 4.4. EL CESE AL FUEGO Y DIALOGO NACIONAL

Para tratar este tema tan espinoso en el cual se encuentra comprometido todos los sectores de la población de nuestro país en los cuales tiene mayor ingerencia o participación los grupos alzados en armas al gobierno y todos los estamentos administrativos, los dirigentes de los partidos

tradicionales en Colombia, las fuerzas militares que tienen su participación directa en esta gran empresa. Como es el cese al fuego Diálogo nacional. Por cuanto son partes beligerantes en este nuevo proceso.

Para hablar en primera instancia del Cese al fuego que este solo se consigue por medio de la tregua, como consecuencia de ejercicios enfrentados en una lucha frontal con un cruce de fuego incesante, por lo tanto esta definición nos permite ver que en nuestro país si se han presentado y se presentan choques armados entre los que velan por los intereses del estado bipartidista que nos gobierna y en el extremo opuesto tenemos a los grupos alzados en armas que luchan por una reivindicaciones socio-económica para el bien del pueblo, produciéndose enfrentamientos contra las fuerzas represivas del Estado.

Nuestro país en su historia esta marcada por un batallar de luchas incesante que para la última década se han organizado más estos conflictos bélicos haciendo necesaria una búsqueda de caminos que eviten un derramamiento de sangre que manche más nuestro suelo patrio; unos de estos caminos que se han buscado infructuosamente y que han dado vestigio de vida son: el acuerdo de Cese al Fuego y Diálogo Nacional.

Estos acuerdos permiten que las fuerzas en conflicto lleguen a sentarse en una misma mesa para buscar soluciones a los conflictos que repercuten en la vida nacional. El cese al fuego ha sido posible gracias al concurso de diferentes personalidades de nuestra vida social y que en primer instancia se tiene que tomar el nombre de Jaime Betaman máximo jefe del M-19 fallecido ya, quien fue el primero quien habló de cese al fuego y de un gran diálogo a raíz de la toma de la embajada de la República Dominicana en Bogotá, acaecida en 1980 por el comando Jorge Marco Zambrano de esta organización.

Betaman Cayón a raíz de esta toma dijo que el problema de la embajada lo resolvemos en 5 minutos, pero sentémonos a discutir la problemática nacional la cual estamos enfrentados. Otros de los personajes fue Gabriel García Márquez que por su posición internacional le permitía ser uno de los mensajeros de esta nueva tarea; Belisario Betancur siendo presidente presentó una nueva forma de política nacional que con el correr del tiempo se quedó solo por no ponerle coto al asunto ya que sus inmediatos colaboradores no pusieron en práctica las verdaderas tareas sociales que él promulgó al momento de su posesión.

Esta tarea de Cese al fuego y Diálogo Nacional trajo consigo una sorpresa en todos los estamentos sociales

de nuestra patria porque era la primera vez de convocar al país en un gran diálogo nacional y un cese al fuego.

Aquí en nuestro territorio se ha dado un cese al fuego o tregua, más no ha habido rendición ni armisticio. Se ha dado un cese como requisito indispensable para estudiar y sentar las bases de las reformas de carácter político, económico y social que necesita el país y anhela el pueblo colombiano.

En los párrafos siguientes entraremos a tratar las diferentes posiciones de los grupos que se comprometieron en esta tarea y que su participación ha tenido gran importancia en este momento político en el cual nos desarrollamos.

El acuerdo suscrito entre la Farc. EP y gobierno nacional proceso éste de negociación que tuvo sus inicios inmediatamente a la promulgación de la amnistía por Betancur. Con la creación de la comisión de paz en el mes de Agosto de 1983 se realiza los primeros contactos entre el estado mayor de la Farc. y comisión de paz, a partir de esta fecha se realizaron varias charlas y conferencias entre las partes para buscar las fórmulas del cese al fuego tregua y paz apertura democrática y reforma política Esta tarea llevó a estas partes en conflicto a transitar un largo camino para buscar la meta que le pusiera fin

a las hostilidades que se daban de parte y parte, en este largo trecho se presentan dificultades sobre todo la posición militarista de seguridad que es fiel reflejo a la política de seguridad norteamericana.

El acuerdo firmado en la Uribe (Meta) cuyo primer fundamento es el cese al fuego por las partes en conflictos que será verificado en un lazo prudencial que abriera las puertas a la tregua por un año ,presenta en sí enemigos además de la fuerzas armadas, grupos paramilitares y otras situaciones internas en nuestro país como son: El estado de sitio en que se encuentra el territorio nacional, los asesinatos de campesinos y gentes del pueblo como también de dirigentes revolucionarios como fueron Carlos Toledo Plata, Jesús Eduardo Vasco, Iván Marino Ospina, y muchos otros líderes del país que han caído asesinados por las fuerzas estatales.

Por eso una de las tareas inmediatas de este acuerdo exige el levantamiento inmediato del estado de sitio, figura que suprime de un tajo las libertades públicas porque es la expresión concreta de la teoría fasista de la seguridad.

Dentro de las propuesta que presenta la Farc. estan las

siguientes, buscar la unión de otros partidos y movimiento democráticos de izquierda que luchan por una verdadera tarea social que garanticen el libre ejercicio de oposición a su organización, su lucha y movilización que les permita buscar una reformas de las costumbres políticas en dirección hacia el desmonte del monopolio político ejercido por los partidos tradicionales que solo persigue su beneficio particular.

Otra tarea de este pacto es la búsqueda de una verdadera reforma agraria democrática que le de tierra gratuita a los campesinos que no la posean, teniendo como base la confiscación de los grandes latifundio inproductivos que hay en el país, lograr con el gobierno una ayuda técnica y mecanizada para que los campesinos hagan productivas estas tierras.

Paralela a esta reforma se busca promulgar una reforma de ley urbana que contempla las verdaderas necesidades de vivienda que aquejan al país . Se persigen una verdadera reforma sustanciales con respecto a la problemática de la educación y salud ; como gtambién en la administración y justicia y administración pública . Se busca una verdadera reforma a la Constitución de 188 6 la cual ya esta obsoleta con respecto al modo de vivienda de nuestra actual sociedad.

Estos en sí son los puntos más esenciales que promulga el movimiento guerrillero de la Farc.EP.

ñ;

El acuerdo firmado entre la Farc. EP y el gobierno, acurdo este que toca su fin el primero de Diciembre de 1985, ante esta proximidad el estado mayor de la Farc tomó la firme proposición de prorogar por un año más esta tregua hasta el 20 de septiembre de 1986, porque el fundamento que se dieron en aquellos acuerdos en Uribe (Meta) el pueblo no ha podido conquistar la reformas planteadas en ese acuerdo, ya que se le han presentado dos grandes enemigos como es el ala militarista del Estado y el Parlamento colombiano que no se ha querido ocupar de las verdaderas reformas propuestas, por lo tanto el pueblo no ha sido satisfecho en todas sus propuestas, ante esta situación la Farc propuso un nuevo año de tregua con una nueva formula para buscar las satisfacciones del pueblo colombiano por lo tanto propuso : Funcionamiento de las comiciones de paz y verificaciones en una sola que es la Gran Comisión dándole cabida a los Ministerio de gobierno , Comunicación y Justicia, a los representantes del ejército , la Armada, policia nacional como también a los representantes de los estudiantes de las centrales obreras, de los institutos descentralizados , como también a los grupos guerrilleros ADO M-19 EPL y ELN. A esta gran comisión se hizo presente representantes del senado ,la cámara , la Iglesia, la cruz roja , comité de defensa

de los derechos humanos , de los medios de comunicación representantes de los partidos liberal, conservador, nuevo liberalismo , del partido comunista y el movimiento nacional comunal.

En esta nueva propuesta hicieron un llamado al pueblo colombiano para que se levantaran contra las medidas represivas de la Fuerzas Armadas que buscan apoderarse del poder através de un golpe de Estado.

#### 4.5. EL DIALOGO NACIONAL.

El diálogo nacional no puede ser una conversadora interminable porque es el mismo desarrollo de éste que en su práctica debe implicar soluciones concretas y problemas planteados.

Hay muchos problemas en el país pero es necesario pensar en problemas esenciales que aseguren soluciones definitiva y no aislar las luchas regionales por eso el diálogo nacional debe convertirse en un motor de unidad de todas las organizaciones sindicales, campesinas, comunales estudiantiles, intelectuales como se esta haciendo en el movimiento guerrillero no solo con la unidad que necesita los grupos gurrillesros, que es la unión entre ellos

dejando a un lado las divergencias ideológicas practicadas para así luchar en la conformación de un solo bloque guerrillero.

Fundamentalmente en Colombia los problemas que le aquejan son similares, el pueblo carece de respuestas a sus problemas de salud, educación, vivienda, trabajo y nutrición.

No mirar los problemas por regiones porque este fenómeno de regionalismo ha sido utilizado por las clases dominante para dividir el pueblo entre sí, que a su vez lo enfrenta. Ejemplo claro tenemos: qué problema puede tener el negro del Pacífico con el mulato de la Costa Atlántica, qué problema puede tener el indígena del Cauca o el de la Sierra Nevada con el descendiente de los españoles, nos une una cosa común, somos hijos de una misma miseria, de una misma opresión y somos hermanos en la misma lucha con la miseria y la opresión.

A continuación podemos afirmar que los acuerdos del cese al fuego firmados entre el gobierno y los alzados en armas (FARC, M-19, EPL, ADO) son expresiones del grado de cordura y madurez política alcanzados en el país, al igual un paso para buscar la paz definitiva; es decir una paz constituida por nosotros para Colombia. Por eso si tenemos confianza en nuestro país se puede desterrar el flajelo de la violencia de una vez para siempre, ha llegado la hora de dar inicio a esta tarea con pasos

firmes y concretos por medio del Diálogo Nacional.

Aquí la voz que se escuchará será la del pueblo que es el primer constituyente que se hará sentir en las luchas y charlas que se sostendán entre gobernantes y gobernados para buscar arreglo definitivos a los conflictos sociales que nos aquejan.

El Diálogo Nacional propone una amplia y profunda participación de todos los sectores mezclado en este proceso de diálogo porque es el único camino viable para la consolidación de la paz.

## CONCLUSIONES

EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO CON RESPECTO DE LOS DELITOS POLITICOS Y SUS REPERCUSIONES NOS PROPONE UNOS MOMENTOS DE MEDITACION Y REFELEXION.

Como es bien sabido, la humanidad se determina por un proceso que contiene n su interior unas transformaciones sociales que se dieron en los diferentes modos de producción sucedidos en la historia de la humanidad.

Colombia, desde los inicios mismos de la Colonia, hasta llegar a nuestros días, presenta diferentes cambios sociales y políticos que engendran situaciones de inconformidad, que sirven de caldo de cultivo, valga la expresión, para que se produzcan los fenómenos comunmente llamados Delitos Políticos y a sus autores se les denominan delincuentes políticos.

Colombia, presenta una sintomatología similar a la que sucede con países como Guatemala, El Salvador Chile, y algunos países Sur-Africanos entre otros, los cuales, vieve momentos de miseria y terror por las sucesivas matanzas las que van desde la delincuen-

cia común hasta la violencia política. Aquí en Nuestro país se nota día a día un acelerado desarrollo de la injusticia social, se aumenta cada día la marginalidad económica y social además de una creciente corrupción político-administrativa en los dirigentes políticos que han convertido el poder público en fortín burocrático, cuando no en una fuente ilegal de riqueza, sólo comparable con la que produce el narcotráfico. Estos, sumados al saqueo y el dominio extranjero, son los fenómenos que generan o se convierten en la causa principal de los delitos políticos en nuestro territorio

En su afán por la defensa de los intereses conquistados, se llega a la violencia institucionalizada acudiendo a la tortura física y psicológica como medio de represión, desapariciones y muertes continuas de personas inocentes y ajenas a la confrontación política.

Colombia, pues vive un lamentable estado de deterioro social que la está conduciendo a la puertas de un estado de guerra civil no declarada, pero que causa día a día gran cantidad de víctimas. Y como siempre es la gente común y corriente, el pueblo el que pierde en este tipo de luchas fratricidas.

## BIBLIOGRAFIA

ALAPE Arturo. La Paz, la Violencia-testigos de excepción. Editorial Planeta. 1ª Edición, Bogotá 1985

ALEXANDROV, N.G. y otros. Teoría del Estado y el Derecho Editorial Grijalvo S.A. 2ª Edición. México D.F. 1966

ALMARALES, Andrés. Un juicio a la Antipatria-los trabajadores, sus luchas y sus organizaciones.

ALTHUSER, Louis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. 1ª Edición, Medellín 1970.

ARANGO ZAMBRANO, Carlos. RARC, Veinte años de Marquetali a a la Uribe. Ediciones Aurora. 1ª Edición, Bogotá 1984

ARENA, Jacobo. Cese al Fuego-Una historia política de la FARC. Editorial Oveja Negra. 1ª Edición, Bogotá 1985.

BUENAVENTURA, Nicolás. Clases y Partidos en Colombia .Ediciones Ceis. 1ª Edición, Bogotá 1984.

\_\_\_\_\_ Interpretación Marxista de la Sociedad colombiana. Edición los Comuneros.

CASAS, Ulises. La Propiedad Privada ante la delincuencia Editorial Impronta, 2ª Edición, Bogotá 1982.

\_\_\_\_\_ La rebelión Latinoamericana, Ediciones Bandera Roja, Bogotá 1974.

CASTRO CAICEDO, Germán. Obligado a preguntar : Cómo es e  
el M19. Editora Nuevo Día Limitada, Bogotá 1980.

DELGADO, Alvaro. Política y movimiento obrero 1970-1983  
Ediciones Ceis, Bogotá 1984.

ENGELS, Federico, El origen de la familia, la propiedad  
privada y el Estado. Ediciones Anteo, Bogotá

\_\_\_\_\_ Historia del Cristianismo primitivo, Ediciones  
Armadillo.

GILHODES, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia, Edi-  
torial La Carreta. 3ª Edición, Medellín 1976.

GOTT, Richard. Las guerrillas en América Latina, Editó-  
rial Universitario. Santiago de Chile 1971.

LARA, Patricia, Siembra viento y recogerás tempestades.  
Editorial Punto de Partida. 4ª Edición Bogotá 1982.

MARX, Carlos y ENGELS, F. Obras escogidas. Tomo 2. Edi-  
torial Progreso Moscú 1976.

OQUIST, Paul, ~~Revolución~~ Revolución, Conflicto y política en Colombi  
a. Editorial Taller Gráficos Banco Popular, Bogotá  
1978.

PABON PABON, Rosemberg . Así nos tomamos la Embajada. E-  
ditorial Planeta. 1ª Edición Bogotá, 1984.

PEREZ, Luis Carlos. Derecho Penal-general y especial, To-  
mo 3, Editorial Temis, Bogotá 1984.

RODRIGUEZ ACOSTA, Hugo. Elementos críticos para una nuev  
interpretación de la Historia colombiana, Editorial  
Tupac Amará. 2ª Edición, Bogotá 1974.

TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica colombiana. Editorial La Carreta, 11ª Edición Bogotá 1979.

LIBRO Negro de la Represión - Frente Nacional 1958-1974. Una Publicación del Comité de Soñidaridad con los presos políticos. Editorial Gráficas Mundo Nuevo. 1ª Edición, Bogotá 1974.

Corinto M-19. Ediciones Macondo. 1ª Edición, Bogotá 1985

Oiga Hermano- Entrevista Realizada por el periodista Ramón Jimeno al comandante Superior del M-19 Jaime Batemam Cayón para la Revista NACLA de New York. Ediciones Macondo. 1ª Edición Bogotá 1984.

#### REVISTAS

Alternativa Nª ' # Mayo 24 de 1976 Bogotá.

Alternativa Nª 257 Marzo 27 de 1980 Bogotá.

Alternativa Nª 4 Abril de 1974 Bogotá.

Alternativa Nª 244 Diciembre de 1979 Bogotá.

Cromos. Edición 3298 Marzo 31 de 1981 Bogotá.

3475 Agosto 2 de 1984 Bogotá.

3520 Julio 2 de 1985.

Fuerza Obrera Nª 1 Bogotá 1983.

Magazín del Día.